



**Administración Nacional de Combustibles,  
Alcohol y Pórtland (ANCAP)**  
**Informe dirigido al Directorio referente  
a la auditoría de los Estados Contables  
consolidados por el ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2013**

KPMG  
12 de agosto de 2014  
*Este informe contiene 61 páginas*

## Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2013	5
Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013	7
Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013	8
Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013	9
Anexo: Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Valor llave, y Amortizaciones Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013	10
Notas a los Estados Contables Consolidados al 31 de diciembre de 2013	11

### Abreviaturas:

\$	- Pesos Uruguayos
US\$	- Dólares Americanos
\$ Arg.	- Pesos Argentinos
UI	- Unidad Indexada



**KPMG Sociedad Civil**  
Edificio Torre Libertad  
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7  
11.100 Montevideo - Uruguay  
Casilla de Correo 646

Teléfono: 598 2902 4546  
Telefax: 598 2902 1337  
E-mail: [kpmg@kpmg.com.uy](mailto:kpmg@kpmg.com.uy)  
[http:// www.kpmg.com/Uy/es](http://www.kpmg.com/Uy/es)

## **Dictamen de los Auditores Independientes**

Señores del Directorio de la  
Administración Nacional de Combustibles,  
Alcohol y Pórtland (ANCAP)

Hemos auditado los estados contables consolidados adjuntos de ANCAP y sus subsidiarias, los que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados consolidados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

### *Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables consolidados*

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables consolidados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados contables consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables consolidados, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo relevante del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables consolidados de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los referidos estados contables consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de ANCAP y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2013, los resultados consolidados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos consolidado por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Montevideo, 12 de agosto de 2014

KPMG

Cr. Alexander Fry

*Socio*

C.J. y P.P.U. N° 38.161



## Estado de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2013

### En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponibilidades		3.908.730.819	2.777.282.816
Inversiones temporarias	6	2.114.914.023	1.297.658.874
Créditos por ventas	7	3.220.465.486	3.731.935.243
Otros créditos	8	1.545.530.471	1.637.313.486
Bienes de cambio	9	18.814.563.276	15.107.187.663
Activos biológicos	12	78.535.612	50.890.923
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>29.682.739.687</b>	<b>24.602.269.005</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Bienes de uso (Anexo)	10	32.839.252.404	27.884.478.028
Intangibles y Valor llave (Anexo)	10	1.059.412.216	1.100.340.147
Inversiones a largo plazo	11	871.816.044	814.918.047
Activo por impuesto diferido	20	624.445.488	212.351.840
Créditos por ventas	7	142.354.523	71.154.875
Otros créditos	8	138.975.370	187.891.077
Propiedades de inversión	21	47.459.397	14.197.908
Bienes de cambio	9	45.178.515	36.856.340
Activos biológicos	12	26.478.616	28.084.382
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>35.795.372.573</b>	<b>30.350.272.644</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>65.478.112.260</b>	<b>54.952.541.649</b>

El Anexo y las notas 1 a 33 que se acompañan forman parte integral de los estados contables consolidados.

## Estado de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2013

**En Pesos Uruguayos**

	<u>Nota</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas comerciales	13	10.494.649.469	7.306.550.225
Deudas financieras	14	15.341.368.939	18.038.066.059
Deudas diversas	15	2.101.466.052	1.892.658.173
Previsiones	16	109.235.517	68.780.799
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>28.046.719.977</u>	<u>27.306.055.256</u>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Deudas comerciales	13	5.468.219.181	2.317.210.803
Deudas financieras	14	13.153.988.736	2.769.379.312
Deudas diversas	15	129.750.597	128.470.334
Pasivo por impuesto diferido	20	26.922.725	81.300.551
Previsiones	16	934.332	2.513.205
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<u>18.779.815.571</u>	<u>5.298.874.205</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>46.826.535.548</u>	<u>32.604.929.461</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
	23		
Ajustes al patrimonio		16.764.874.823	16.818.671.801
Reservas		1.252.629.057	1.252.629.057
Resultados acumulados		4.050.812.317	4.343.967.373
Resultado del ejercicio		(3.601.045.064)	(293.155.056)
<b>Total Patrimonio atribuible al Estado (Propietario de ANCAP)</b>		<u>18.467.271.133</u>	<u>22.122.113.175</u>
Interés minoritario		184.305.579	225.499.013
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>18.651.576.712</u>	<u>22.347.612.188</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>65.478.112.260</u>	<u>54.952.541.649</u>

El Anexo y las notas 1 a 33 que se acompañan forman parte integral de los estados contables consolidados.

## Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

### En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
<b>Ingresos Operativos</b>			
Locales		76.128.886.870	79.966.680.983
Exportaciones		1.852.404.235	3.597.286.538
Bunkers		6.334.210.821	7.231.046.419
		<u>84.315.501.926</u>	<u>90.795.013.940</u>
<b>Descuentos y Bonificaciones e Impuestos</b>			
Descuentos y Bonificaciones		(9.702.040.668)	(8.613.924.278)
IMESI		(10.748.655.183)	(9.410.517.436)
Contribución Fideicomiso del transporte		(2.707.473.786)	(2.539.887.033)
		<u>(23.158.169.637)</u>	<u>(20.564.328.747)</u>
<b>INGRESOS OPERATIVOS NETOS</b>		61.157.332.289	70.230.685.193
<b>COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS</b>		<u>(55.493.658.556)</u>	<u>(64.957.114.532)</u>
<b>RESULTADO BRUTO</b>		5.663.673.733	5.273.570.661
<b>Gastos de Administración y Ventas</b>			
Retribuciones personales y cargas sociales	17	(2.088.382.317)	(1.749.567.338)
Amortizaciones	10	(217.028.123)	(178.833.069)
Gastos directos de ventas		(994.237.433)	(904.767.808)
Impuestos, tasas y contribuciones		(896.555.385)	(1.309.123.657)
Pérdida por incobrables		(27.063.243)	(655.093.995)
Gastos de comercialización		(134.304.143)	(58.017.530)
Otros gastos		(2.543.423.619)	(2.119.368.977)
		<u>(6.900.994.263)</u>	<u>(6.974.772.374)</u>
<b>Resultados Diversos</b>			
Resultado por inversión en asociadas y negocios conjuntos	11	(58.220.372)	(61.271.186)
Otros ingresos	18	459.569.931	579.937.862
Otros egresos		(504.507.970)	(241.920.965)
		<u>(103.158.411)</u>	<u>276.745.711</u>
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<u>(1.340.478.941)</u>	<u>(1.424.456.002)</u>
<b>Resultados Financieros</b>			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		299.179.692	161.226.566
Resultado por cancelación anticipada deuda con PDVSA		-	1.228.079.198
Intereses perdidos y otros resultados financieros		(847.971.055)	(1.198.294.287)
Diferencia de cambio		(2.117.946.935)	821.859.950
		<u>(2.666.738.298)</u>	<u>1.012.871.427</u>
<b>Impuesto a la renta</b>	20	385.766.658	126.650.968
Resultado del ejercicio		<u>(3.621.450.581)</u>	<u>(284.933.607)</u>
ATRIBUIBLE AL:			
<b>Estado (Tenedor de instrumentos de patrimonio de la controladora)</b>		(3.601.045.064)	(293.155.056)
<b>Interés minoritario</b>		(20.405.517)	8.221.449
<b>RESULTADO NETO</b>		<u>(3.621.450.581)</u>	<u>(284.933.607)</u>

El Anexo y las notas 1 a 33 que se acompañan forman parte integral de los estados contables consolidados.

## Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

### En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
Resultado del Ejercicio		(3.621.450.581)	(284.933.607)
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones de bienes de uso e intangibles	10	1.120.582.675	1.060.165.597
Resultado por inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	44.802.373	35.683.779
Creación/ (Desafectación) de previsión para obsolescencia de bienes de cambio	9	1.729.267	43.263.687
Creación/ (Desafectación) de previsión para deudores incobrables créditos por ventas, descuentos y bonificaciones	7	(30.996.633)	562.982.371
Creación/ (Desafectación) de previsión para deudores otros créditos	8	60.351.023	95.922.993
Creación/ (Desafectación) de previsión para juicios indemnizatorios	16	46.297.129	(13.862.412)
Creación/ (Desafectación) de otras provisiones pasivas	16	5.569.271	361.811
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	12	1.356.789	1.805.468
Consumos de activos biológicos	12	138.380.032	104.263.573
Intereses perdidos		847.971.055	1.198.294.287
Resultado por cancelación anticipada deuda PDVSA		-	(1.228.079.198)
Intereses ganados y otros ingresos financieros		(299.179.692)	(161.226.567)
Impuesto a la renta diferido	20.3	(458.512.007)	(412.571.017)
Impuesto a la renta	20.3	72.745.349	285.920.049
Pérdida por baja y deterioro de bienes de uso e intangibles		407.605.947	224.602.294
Diferencia de cambio de deudas financieras		2.097.799.145	(1.044.027.024)
Resultados operativos después de ajustes		<u>435.051.142</u>	<u>468.566.084</u>
 (Aumento)/Disminución de activos operativos			
Créditos por ventas		471.266.742	4.587.565.317
Otros créditos		80.347.699	(453.873.934)
Bienes de cambio		(3.717.427.055)	(3.046.878.175)
 Aumento/(Disminución) de pasivos operativos			
Deudas comerciales		6.339.107.622	(11.089.081.333)
Deudas diversas		613.178.605	(388.077.098)
Provisiones		<u>(12.990.555)</u>	<u>(89.616.192)</u>
<i>Efectivo generado por/(usado en) operaciones</i>		<u>3.773.483.058</u>	<u>(10.479.961.415)</u>
Impuesto a la renta pagado		<u>(475.835.812)</u>	<u>-</u>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>		<u>3.732.698.388</u>	<u>(10.011.395.331)</u>
 <b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Dividendos cobrados		50.580.700	29.298.690
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		299.179.692	161.226.567
Aportes en asociadas		(26.266.952)	(36.010.370)
Aporte en negocios conjuntos		(94.404.121)	(40.000.000)
Pagos por compra de bienes de uso		(6.549.175.701)	(4.515.987.369)
Pagos por generación de intangibles		(30.344.519)	(31.763.384)
Variación de valores públicos y otras inversiones largo plazo		(45.746.255)	62.277.728
Adquisición de activos biológicos		(165.775.744)	(81.721.089)
Variación intereses minoritarios		<u>(20.787.917)</u>	<u>(35.480.472)</u>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		<u>(6.582.740.817)</u>	<u>(4.488.159.699)</u>
 <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Préstamos recibidos		17.692.196.529	15.425.148.028
Pagos de intereses perdidos		(573.597.785)	(187.483.036)
Repago de préstamos		<u>(12.418.775.948)</u>	<u>(243.353.245)</u>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		<u>4.699.822.796</u>	<u>14.994.311.747</u>
<b>Incremento / (disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>		<u>1.849.780.367</u>	<u>494.756.717</u>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio</b>		<u>3.993.710.979</u>	<u>3.498.954.262</u>
<b>Efectivo y equivalentes al final del ejercicio</b>	3.18	<u>5.843.491.346</u>	<u>3.993.710.979</u>

El Anexo y las notas 1 a 33 que se acompañan forman parte integral de los estados contables consolidados.

## Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

### En Pesos Uruguayos

	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total	Interés minoritario	Patrimonio Total
<b>1. Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>						
<b>Ganancias Retenidas</b>						
Reserva por reinversión	-	1.252.629.057	-	1.252.629.057	-	1.252.629.057
Resultados no asignados	-	-	4.423.598.703	4.423.598.703	-	4.423.598.703
Reexpresiones Contables	16.968.704.389	-	-	16.968.704.389	-	16.968.704.389
Interes minoritario	-	-	-	-	252.758.036	252.758.036
<b>TOTAL</b>	<b>16.968.704.389</b>	<b>1.252.629.057</b>	<b>4.423.598.703</b>	<b>22.644.932.149</b>	<b>252.758.036</b>	<b>22.897.690.185</b>
<b>2. Ajuste al saldo inicial</b>	-	-	(79.631.330)	(79.631.330)	-	(79.631.330)
<b>3. Diferencia de conversión de inversiones en el extranjero</b>	(150.032.588)	-	-	(150.032.588)	(35.480.472)	(185.513.060)
<b>4. Resultados del ejercicio 2012</b>	-	-	(293.155.056)	(293.155.056)	8.221.449	(284.933.607)
<b>SUB- TOTAL (2 a 4)</b>	(150.032.588)	-	(372.786.386)	(522.818.974)	(27.259.023)	(550.077.997)
<b>5. Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>						
<b>Ganancias Retenidas</b>						
Reserva por reinversión (Nota 23.1.1)	-	1.252.629.057	-	1.252.629.057	-	1.252.629.057
Resultados no asignados	-	-	4.050.812.317	4.050.812.317	-	4.050.812.317
Reexpresiones Contables	16.818.671.801	-	-	16.818.671.801	-	16.818.671.801
Interes minoritario	-	-	-	-	225.499.013	225.499.013
<b>TOTAL</b>	<b>16.818.671.801</b>	<b>1.252.629.057</b>	<b>4.050.812.317</b>	<b>22.122.113.175</b>	<b>225.499.013</b>	<b>22.347.612.188</b>
<b>6. Diferencia de conversión de inversiones en el extranjero (Nota 3.2)</b>	(53.796.978)	-	-	(53.796.978)	(20.787.917)	(74.584.895)
<b>7. Resultados del ejercicio 2013</b>	-	-	(3.601.045.064)	(3.601.045.064)	(20.405.517)	(3.621.450.581)
<b>SUB- TOTAL (6 a 7)</b>	(53.796.978)	-	(3.601.045.064)	(3.654.842.042)	(41.193.434)	(3.696.035.476)
<b>8. Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>						
<b>Ganancias Retenidas</b>						
Reserva por reinversión (Nota 23.1.1)	-	1.252.629.057	-	1.252.629.057	-	1.252.629.057
Resultados no asignados	-	-	449.767.253	449.767.253	-	449.767.253
Reexpresiones Contables	16.764.874.823	-	-	16.764.874.823	-	16.764.874.823
Interes minoritario	-	-	-	-	184.305.579	184.305.579
<b>TOTAL</b>	<b>16.764.874.823</b>	<b>1.252.629.057</b>	<b>449.767.253</b>	<b>18.467.271.133</b>	<b>184.305.579</b>	<b>18.651.576.712</b>

El Anexo y las notas 1 a 33 que se acompañan forman parte integral de los estados contables consolidados.

## Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Valor llave, y Amortizaciones Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

RUBRO	VALORES DE ORIGEN						AMORTIZACIONES						Valores Netos Dic-13	Valores Netos Dic-12
	Valores al principio del ejercicio ajustados	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Res. Conversión	Valores al cierre del ejercicio (6)=(1)+(2)+(3)+	Acum. al inicio del ejercicio ajustados	Bajas del ejercicio	Trasposos	Res. Conversión	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio (12)=(7)+(8)+(9)+(10)-(11)		
<b>1. BIENES DE USO</b>														
Inmuebles - Terrenos	494.449.897	-	(63.667)	26.257.164	(14.400.100)	506.243.294	-	-	-	-	-	-	506.243.294	494.449.897
Inmuebles - Mejoras	3.925.691.020	1.076.686	(22.940.299)	376.595.825	(25.275.189)	4.255.148.043	2.515.414.172	(22.736.330)	-	(6.222.675)	64.458.975	2.550.914.142	1.704.233.901	1.410.276.848
Bienes Agotables	776.738.863	-	(743.204)	23.580.914	(25.827.747)	773.748.826	114.985.952	-	-	(9.369.588)	10.099.432	115.715.796	658.033.030	661.752.911
Yacimientos	730.564.597	-	(743.204)	23.580.914	(18.879.633)	734.522.674	106.565.465	-	-	(7.190.919)	8.888.326	108.262.872	626.259.802	623.999.132
Forestales	17.403.627	-	-	-	-	17.403.627	-	-	-	-	-	-	17.403.627	17.403.627
Propiedad minera	28.770.639	-	-	-	(6.948.114)	21.822.525	8.420.487	-	-	(2.178.669)	1.211.106	7.452.924	14.369.601	20.350.152
Muebles y Útiles	1.350.030.548	31.742.531	(127.719.971)	102.016.359	(25.949.824)	1.330.119.643	988.441.927	(99.167.446)	92.718	(4.614.800)	50.682.052	935.434.451	394.685.192	361.588.621
Surtidores y Equipos	457.882.162	704.362	(5.323.113)	45.555.427	-	498.818.838	311.085.489	(5.252.926)	-	-	38.161.761	343.994.324	154.824.514	146.796.673
Máquinas y Equipos de Producción	26.872.564.775	117.306.410	(317.218.026)	10.749.019.657	(68.631.681)	37.353.041.135	20.013.006.504	(305.925.210)	(1.246.865)	(21.039.750)	828.572.178	20.513.366.857	16.839.674.278	6.859.558.271
Eq. Médicos y laboratorios	236.991.022	20.724.713	(2.216.083)	339.073	(314.796)	255.523.929	189.727.443	(1.987.550)	-	(73.009)	8.963.117	196.630.001	58.893.928	47.263.579
Vehículos	1.146.631.532	20.012.859	(19.733.772)	129.263.892	(25.035)	1.276.149.476	815.869.785	(14.874.977)	(92.718)	(25.035)	35.951.027	836.828.082	439.321.394	330.761.747
Bienes en trámite de instalación e implement.	15.567.096.918	6.005.806.779	(46.515.893)	(11.073.011.348)	(16.466.793)	10.436.909.663	222.272	-	-	(69.424)	131.244	284.092	10.436.625.571	15.566.874.646
Importación en Trámite	684.052.784	228.791.996	-	(391.773.732)	-	521.071.048	-	-	-	-	-	-	521.071.048	684.052.784
Repuestos	1.224.760.523	116.161.432	(298.840.723)	(2.594.361)	(922.872)	1.038.563.999	1.926.842	-	-	-	-	1.926.842	1.036.637.157	1.222.833.681
Otros	375.367.048	6.847.933	(6.179.677)	3.878.620	-	379.913.924	277.098.678	(2.270.210)	1.246.865	-	14.829.494	290.904.827	89.009.097	98.268.370
<b>TOTAL DE BIENES DE USO</b>	<b>53.112.257.092</b>	<b>6.549.175.701</b>	<b>(847.494.428)</b>	<b>(10.872.510)</b>	<b>(177.814.037)</b>	<b>58.625.251.818</b>	<b>25.227.779.064</b>	<b>(452.214.649)</b>	<b>-</b>	<b>(41.414.281)</b>	<b>1.051.849.280</b>	<b>25.785.999.414</b>	<b>32.839.252.404</b>	<b>27.884.478.028</b>
<b>2. INTANGIBLES Y VALOR LLAVE</b>														
Software-Sistema Integrado de Gestión	510.821.196	18.871.147	(1.017.900)	10.872.510	(4.329.154)	535.217.799	262.250.322	(1.017.900)	-	(3.922.361)	59.334.758	316.644.819	218.572.980	248.570.874
Proyecto Gasoducto del Litoral	152.670.317	-	-	-	-	152.670.317	51.022.612	-	-	-	3.816.758	54.839.370	97.830.947	101.647.705
Valor llave	580.701.379	-	-	-	-	580.701.379	-	-	-	-	-	-	580.701.379	580.701.379
Gastos exploración e investigación	162.008.762	8.865.717	(12.326.168)	-	(1.590.402)	156.957.909	8.304.470	-	-	(911.798)	4.366.972	11.759.644	148.198.265	153.704.292
Otros	21.870.549	2.607.655	-	-	-	24.478.204	6.154.652	-	-	-	1.214.907	7.369.559	17.108.645	15.715.897
<b>TOTAL DE INTANGIBLES Y VALOR LLAVE</b>	<b>1.428.072.203</b>	<b>30.344.519</b>	<b>(13.344.068)</b>	<b>10.872.510</b>	<b>(5.919.556)</b>	<b>1,450,025,608</b>	<b>327,732,056</b>	<b>(1,017,900)</b>	<b>-</b>	<b>(4,834,159)</b>	<b>68,733,395</b>	<b>390,613,392</b>	<b>1,059,412,216</b>	<b>1,100,340,147</b>

## **Notas a los Estados Contables Consolidados al 31 de diciembre de 2013**

### **Nota 1 - Información básica sobre la compañía**

#### **1.1 Naturaleza jurídica**

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (en adelante “ANCAP” o “la compañía”) es una persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del Estado, organizada bajo la forma de ente autónomo, que se rige por su Ley de creación N° 8764, del 15 de octubre de 1931 y sus posteriores modificaciones. Su domicilio social y fiscal está radicado en Paysandú s/n esquina Libertador Brigadier General Lavalleja, Montevideo-Uruguay.

#### **1.2 Actividad principal**

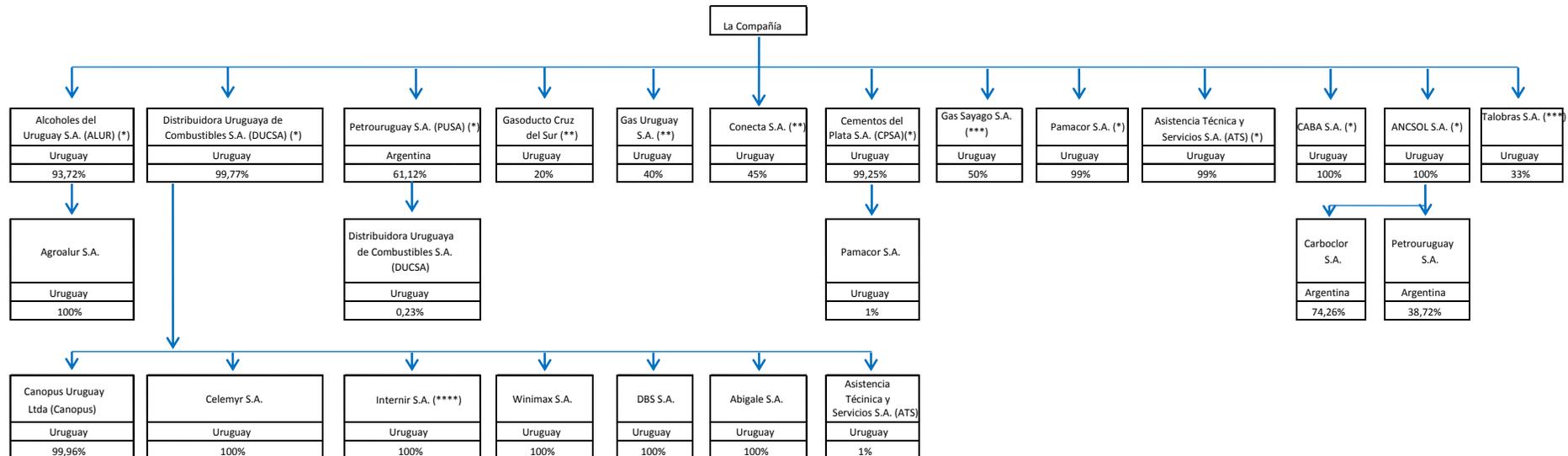
ANCAP administra y explota el monopolio de la importación y refinación de petróleo, de la importación y exportación de combustibles líquidos, semilíquidos y gaseosos cualquiera fuera su estado, con excepción de la importación de gas natural, y la producción y exportación de alcohol carburante y biodiesel.

Las siguientes son las principales actividades del Grupo:

- Importación y refinación de petróleo y sus derivados.
- Comercialización y distribución de combustibles líquidos, semilíquidos y gaseosos.
- Importación, elaboración y comercialización de lubricantes.
- Fabricación y comercialización de cemento Pórtland y materiales afines.
- Preparación de agro combustibles líquidos a partir de la mezcla de biodiesel con gasoil y de alcohol carburante con nafta (gasolina), para su comercialización.
- Prospección, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos en el exterior.
- Producción y comercialización de bebidas alcohólicas y alcoholes.

### 1.3 Participación en otras empresas al 31 de diciembre de 2013

ANCAP posee los siguientes porcentajes de participación en las siguientes compañías:



(\*) Subsidiarias

(\*\*) Asociadas

(\*\*\*) Negocios Conjuntos

(\*\*\*\*) Internir S.A. propiedad 100 % de DUCSA hasta el 19 de agosto de 2013 cuando la compañía fue disuelta.

## **Nota 2 - Bases de preparación de los estados contables consolidados**

### **2.1 Bases de preparación**

Los estados contables consolidados de ANCAP incluyen a la compañía y sus subsidiarias: Ancsol S.A., Petrouuguay S.A., Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. (en adelante “DUCSA”), Cementos del Plata S.A., Pamacor S.A., CABA S.A., Asistencia Técnica y Servicios S.A. (en adelante “ATS”), Alcoholes del Uruguay S.A. (en adelante “ALUR”) y todas las subsidiarias controladas por éstas (referidas en conjunto como el “Grupo”).

Los estados contables consolidados se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay que comprenden a la Ley 17.040 y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas (en adelante “Ordenanza N° 81”), aprobada el 17 de diciembre de 2002 en forma supletoria, siguiendo lo establecido en los Decretos 103/991, 266/007, 538/009 y 37/010.

El Decreto 103/991 de fecha 27 de febrero de 1991 establece los aspectos de presentación de estados contables uniformes para las sociedades comerciales.

El Decreto 266/007 de fecha 31 julio de 2007 establece la obligatoriedad de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español a la fecha de publicación del mencionado decreto, tal como se encuentran publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, considerando los aspectos de presentación contenidos en el Decreto 103/991.

El Decreto 538/009 de fecha 30 de noviembre de 2009 establece que: a) en los casos en que las normas contables adecuadas requieran la preparación de estados contables consolidados, los emisores deberán presentar además sus estados contables individuales y b) en los estados contables individuales, las inversiones en entidades controladas, en entidades controladas de forma conjunta y en entidades bajo influencia significativa deberán ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación establecido en las normas contables adecuadas.

El Decreto 37/010 de fecha 1 de febrero de 2010 establece que en aquellos casos en que las normas sobre presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/991, su anexo y modelos, no sean compatibles o consagren soluciones contrarias a las establecidas en los demás decretos antes mencionados, primarán estas últimas. Adicionalmente, establece que las disposiciones de la NIIF 3 - Combinación de negocios - declaradas de aplicación obligatoria por el Decreto 266/007 aplican a todas aquellas combinaciones de negocios ocurridas al o luego del 1° de enero de 2009.

Las políticas contables aplicadas en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron consistentes. Ciertas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificadas en los presentes estados contables con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

### **2.2 Bases de medición**

#### ***General***

Los presentes estados contables consolidados se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados al valor razonable según se explica en la Nota 4.

### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables consolidados**

Los estados contables consolidados del Grupo se preparan y se presentan en Pesos Uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de los estados contables del Grupo.

### **2.4 Fecha de aprobación de los estados contables consolidados**

Los estados contables consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por el Directorio de la compañía el 7 de agosto de 2014.

### **2.5 Uso de estimaciones contables**

La preparación de los estados contables consolidados a una fecha determinada requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y evaluaciones que afectan la aplicación de políticas, los montos de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables consolidados, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados contables consolidados de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados contables consolidados son la previsión para deudores incobrables, la previsión por desvalorizaciones de bienes de cambio, previsiones para juicios, deterioro de activos y el cargo por impuesto a la renta, entre otras estimaciones.

## **Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas**

### **3.1 Bases de consolidación**

#### ***Subsidiarias***

Las empresas subsidiarias son aquellas controladas por ANCAP. El control existe cuando la compañía tiene el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una empresa, para obtener beneficios de sus actividades. Los estados contables de subsidiarias se incluyen en los estados contables consolidados desde la fecha de toma de control hasta la fecha de cese del mismo.

Los estados contables consolidados incluyen los saldos contables de ANCAP y de sus subsidiarias. La inversión en Ancsol S.A., Petrouuguay S.A., DUCSA, Cementos del Plata S.A., Pamacor S.A., ATS S.A., CABA S.A. y Alcoholes del Uruguay S.A. fueron consolidados línea a línea.

Los estados contables consolidados de Ancsol S.A. (incluidos en los estados contables consolidados de ANCAP) incluyen los saldos contables de dicha empresa y Carboclor S.A. los que fueron consolidados línea a línea.

Los estados contables consolidados de DUCSA (incluidos en los estados contables consolidados de ANCAP) incluyen los saldos contables de dicha empresa y sus subsidiarias: Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS S.A., Abigale S.A. e Internir S.A. hasta el 19 de agosto de 2013,

fecha en la cual se resolvió discontinuar la actividad y proceder a su disolución y liquidación anticipada los que fueron consolidados línea a línea.

Los estados contables consolidados de Alcoholes del Uruguay S.A. (incluidos en los estados contables consolidados de ANCAP) incluyen los saldos contables de dicha empresa y su subsidiaria: AGROALUR S.A. los que fueron consolidados línea a línea.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las compañías fueron eliminados en la consolidación.

### ***Asociadas***

Las empresas asociadas son aquellas en las que ANCAP posee influencia significativa, pero no el control de las políticas financieras y de operación. En los estados contables consolidados la inversión en empresas asociadas se valúan mediante el método del valor patrimonial proporcional (Nota 3.11), desde la fecha que la influencia significativa comienza hasta la fecha de cese de la misma.

### ***Negocios conjuntos***

Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que el Grupo tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y operaciones estratégicas. Los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo.

## **3.2 Moneda extranjera**

### ***Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera***

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio interbancario comprador billete vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a Pesos Uruguayos de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de origen y aplicación de fondos, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, se consideran contabilizados a costo amortizado en la moneda extranjera y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del costo amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en la Nota 3.3.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados. El resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en la Nota 3.3.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto a la renta diferido en las cuentas de resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	Dic-13	Dic-12	Dic-13	Dic-12
Dólar Estadounidense	20,52	20,32	21,42	19,40
Peso Argentino	2,46	3,62	2,16	2,85
Euro	27,30	26,23	29,58	25,65
Libras Esterlinas	32,24	32,28	35,38	31,36
Reales	9,31	10,29	8,89	9,33
UI	2,63	2,42	2,74	2,53

### ***Estados contables de subsidiarias***

Los activos y pasivos de las subsidiarias cuya moneda funcional no es el Peso Uruguayo son convertidos a esta moneda a las cotizaciones vigentes a la fecha de los estados contables. Los resultados de estas subsidiarias son convertidos a Pesos Uruguayos a las cotizaciones vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados contables de subsidiarias a Pesos Uruguayos, son reconocidas directamente en el patrimonio, como un componente separado.

## **3.3 Instrumentos financieros**

### ***Instrumentos financieros no derivados***

El Grupo clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría otros pasivos financieros.

### ***Instrumentos financieros no derivados - reconocimiento y desreconocimiento***

El Grupo reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar y valores de deuda emitidos en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la operación.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales de una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero se transfieren, o que no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y no retiene el control del activo transferido. Cualquier interés en

dichos activos financieros dados de baja ya que es creada o retenida por el Grupo es reconocido como un activo o un pasivo separado.

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan o cancelan, o caducan.

Los activos financieros y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el Estado de Situación Patrimonial cuando, y sólo cuando, el Grupo tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### ***Activos financieros no derivados – medición***

#### *a) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Un instrumento es calificado al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para la negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si el Grupo administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta en base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por el ente. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

#### *b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Si el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.4).

#### *c) Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos son reconocidos inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas a cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.4).

#### *d) Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo, abarcan los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración del efectivo del ente, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado de origen y aplicación de fondos.

#### *e) Activos financieros disponibles para la venta*

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro (Nota 3.4) ni ganancias ni pérdidas por conversión de partidas monetarias disponibles para la venta, son reconocidos directamente en el patrimonio. Cuando se dan de baja los activos, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es transferida a resultados.

### ***Pasivos financieros no derivados- medición***

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, estos pasivos se valoran a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### **3.4 Deterioro**

#### ***Activos financieros***

Los activos financieros son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros disponibles para la venta se calculan por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.

Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocida anteriormente en el patrimonio neto, se transfiere a resultados en el momento en que el activo se da de baja.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado y de los disponibles para la venta que son instrumentos de deuda, la reversión se reconoce en resultados.

#### ***Activos no financieros***

Los valores contables de los activos no financieros del Grupo, diferentes de bienes de cambio e impuestos diferidos son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el Grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos (“la unidad generadora de efectivo”).

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en períodos anteriores se analizan en cada fecha de cierre de ejercicio en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte, excepto en relación con el valor llave, si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

### **3.5 Bienes de cambio**

Los bienes de cambio fueron valuados al costo de adquisición o producción o valor neto de realización en los casos en que éste fuera menor. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas estimados.

Las mercaderías de reventa están valuadas a su costo de adquisición, o su valor neto de realización si éste es menor.

El costo de los productos terminados y productos en proceso comprende los costos de producción, determinado sobre la base del consumo de materias primas, la mano de obra incurrida y los gastos directos e indirectos de fabricación.

Las materias primas y materiales están valuadas a su costo de adquisición.

Los productos terminados vendidos y las materias primas, materiales y suministros consumidos se tomaron al costo promedio ponderado.

Los ajustes a valores netos de realización se incluyen en el Costo de los Bienes Vendidos.

### **3.6 Bienes de uso**

#### ***Valuación***

Los bienes de uso adquiridos con anterioridad al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 figuran presentados a sus valores de tasación a esa fecha, reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con la variación del IPPN hasta el 31 de diciembre de 2008 y a base de coeficientes derivados del IPC hasta el 31 de diciembre de 2011, menos las amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde (Nota 3.4).

Los bienes de uso incorporados con posterioridad al 31 de diciembre de 1996 figuran presentados a sus valores de adquisición, reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con la variación en el IPPN hasta el 31 de diciembre de 2008 y a base de coeficientes derivados del IPC hasta el 31 de diciembre de 2011, menos las amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde (Nota 3.4).

#### ***Petrouuguay S.A.***

El capítulo bienes de uso incluye bienes por \$ 101.177.508 y \$ 119.143.682 (valor neto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente) de Petrouuguay S.A., que figuran presentados a sus valores de adquisición reexpresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2002 por el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (República Argentina). Dado que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (República Argentina) suspendió la preparación de estados contables en moneda homogénea a partir del 1° de marzo de 2003. El Grupo ha optado por no aplicar ninguna reexpresión a partir del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Los derechos de concesión, exploración y explotación, y los gastos incurridos para la obtención de la concesión de las áreas, fueron incluidos en el rubro bienes de uso como Propiedad Minera. Los costos de

perforación de los pozos exploratorios, los de desarrollo – productivos y secos y la sísmica asociada que determinó el lugar de perforación, fueron capitalizados en bienes de uso.

El límite de activación de los bienes de uso de Petrouuguay S.A. (valor recuperable) fue calculado considerando todas las áreas en su conjunto. En dicho cálculo se consideraron las reservas probadas estimadas por la empresa y los operadores de las Uniones Transitorias de Empresas en base a la información geológica disponible y su mejor estimación de la inversión necesaria y de los precios de los hidrocarburos.

### ***Gastos posteriores***

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros del mismo y pueden ser medidos con fiabilidad. El valor contable de los bienes reemplazados son dados de baja. Los gastos de mantenimiento y reparación son reconocidos en el Estado de Resultados como gastos en el momento en que se incurrir.

### ***Amortizaciones***

Las amortizaciones de bienes de uso, excepto Inmuebles-Terrenos y Bienes en trámite de instalaciones e implementación, se calculan utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación, con excepción de las amortizaciones correspondientes a los yacimientos de piedra caliza y marga, los que se amortizan en función de las cantidades de material extraídas en el ejercicio y de la propiedad minera, pozos productores y máquinas y equipos de producción de Petrouuguay S.A. que se calculan por el método de agotamiento en función de los metros cúbicos de hidrocarburos extraídos sobre el total de reservas probadas. El Gasoducto Colón – Paysandú (Petrouuguay S.A.) se amortiza en 33 años a partir del mes de inicio del transporte, lo cual ocurrió en octubre de 1998. Los terrenos no son amortizados.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría de los bienes de uso son las siguientes:

- |                                    |                          |
|------------------------------------|--------------------------|
| • Inmuebles                        | 50 años                  |
| • Bienes agotables                 | por unidad de producción |
| • Muebles y útiles                 | 4 - 20 años              |
| • Surtidores y Equipos             | 5- 10 años               |
| • Maquinas y equipos de Producción | 10 - 20 años             |
| • Equipos Médicos y Laboratorio    | 10 años                  |
| • Vehículos                        | 5- 10 años               |
| • Repuestos                        | 5 años                   |
| • Otros                            | 3- 20 años               |

## **3.7 Activos intangibles**

### ***Valuación***

#### ***Gasoducto del Litoral***

El derecho de uso del Gasoducto Entrerriano situado en la Provincia de Entre Ríos (Argentina) figura presentado a su valor de adquisición, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con la variación del IPPN hasta el 31 de diciembre de 2008 y a base de coeficientes derivados del IPC hasta el 31 de diciembre de 2011, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde (Nota 3.4). El referido monto se amortiza linealmente de acuerdo con el plazo establecido en el contrato de uso (40 años).

### **Valor Llave**

El valor llave representa los importes surgidos de la adquisición de Canopus Uruguay Ltda. por parte de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias. El mismo es determinado como la diferencia entre los costos de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados que fueron adquiridos y están presentados al costo o costo estimado, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con la variación del IPPN hasta el 31 de diciembre de 2008 y a bases de coeficientes derivados del IPC hasta el 31 de diciembre de 2011, menos el deterioro cuando corresponde (Nota 3.4).

El valor llave precedente de las combinaciones de negocios mencionadas se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el costo de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos por la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El valor llave no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con mayor frecuencia, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo.

### **Amortizaciones**

Las amortizaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación. Los gastos de investigación y desarrollo no son amortizados.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría de los intangibles son las siguientes:

- Software 3 - 10 años
- Proyecto Gasoducto del Litoral 40 años
- Otros 3 - 28 años

El método de depreciación, el valor residual y la vida útil de los intangibles son revisadas al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

## **3.8 Activos biológicos**

Los activos biológicos se valorizan al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, cualquier cambio será reconocido en resultados. Los costos estimados en el punto de venta incluyen todos los costos que sean necesarios para vender los activos, incluyendo los costos de transporte.

## **3.9 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles, que se mantienen total o parcialmente para obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso normal de las operaciones.

Las propiedades de inversión figuran presentadas a su costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 3.4).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las propiedades de inversión se componen de terrenos los cuales no son amortizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

### **3.10 Costos por intereses**

Conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 Costos por intereses, el Grupo optó por reconocer los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables como mayor valor de los mismos.

Los activos calificables son aquellos que requieren, un período de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de venta. En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo calificable, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costos reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos. El importe de los intereses capitalizados correspondientes a la financiación genérica se determina aplicando una tasa de interés media ponderada a la inversión en activos calificables, sin exceder en ningún caso del total de costos por intereses incurridos. A efectos de determinar el importe de intereses capitalizables, se consideran los ajustes realizados al valor contable de los pasivos financieros correspondientes a la parte efectiva de las coberturas contratadas por el Grupo.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso o para su venta y finaliza cuando se ha completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido o para su venta. No obstante la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si éstos se extienden de manera significativa en el tiempo.

Durante el ejercicio 2013 se capitalizaron dentro de Obras en Ejecución del rubro Bienes en trámite de instalación e implementación del capítulo de Bienes de uso \$ 456.136.268, considerando una tasa de capitalización de 3,42% (durante el ejercicio 2012: \$ 517.016.426 a una tasa del 5,71%).

### **3.11 Inversiones a largo plazo**

Las inversiones en entidades en las que el Grupo tiene control conjunto o influencia significativa están presentadas a su valor patrimonial proporcional, desde la fecha que el control conjunto o la influencia significativa comienza hasta la fecha de cese del mismo. El resto de las inversiones se presentan a su valor razonable, o en caso de no estar disponible el mismo, se presentan al costo.

Las ganancias o pérdidas correspondientes a cambios en el valor patrimonial proporcional o valor razonable de las inversiones son reconocidas en resultados.

Las diferencias por conversión de asociadas o negocios conjuntos son reconocidas directamente en el patrimonio dentro del capítulo Ajustes al patrimonio según se menciona en la Nota 3.2.

Las políticas contables han sido consistentemente aplicadas por el Grupo, asociadas y negocios conjuntos.

#### ***Asociadas y Negocios conjuntos***

Asociadas son aquellas entidades en las cuales el Grupo tienen influencia significativa, pero no puede controlar a través de las políticas y operativas.

Negocios conjuntos son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control conjunto, establecido por acuerdos contractuales.

### **3.12 Activos en arrendamiento financiero**

Los arrendamientos en términos en los cuales el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Otros arrendamientos son arrendamientos operacionales y los activos arrendados no son reconocidos en los estados contables del Grupo.

### **3.13 Previsiones y contingencias**

Las provisiones que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para enfrentar riesgos relativos al proceso industrial o a la actividad comercial del Grupo. Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mayor o menor estimación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados contables. Éstos se revelan en notas a los estados contables salvo en el caso de que la probabilidad de tener una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados contables y sólo se revelan cuando es razonablemente seguro que se producirá un ingreso de recursos.

### **3.14 Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el resultado fiscal imponible del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados contables y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación patrimonial, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados contables.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

### **3.15 Determinación del resultado del ejercicio**

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos operativos incluyen el importe de los bienes vendidos a terceros y son reconocidos en el Estado de Resultados cuando los riesgos y beneficios significativos asociados a la propiedad de los mismos han sido transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y el Grupo no conserva para sí ninguna injerencia en la gestión corriente de los bienes vendidos.

Adicionalmente, los ingresos operativos incluyen el ingreso por los servicios prestados a terceros y son reconocidos en el Estado de Resultados en proporción al grado de realización de la transacción a fecha de cierre del ejercicio. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

Los consumos de los bienes de cambio que integran el costo de los bienes vendidos son calculados a base de costos históricos como se indica en la Nota 3.5.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada a base de costos históricos en como se indica en las Notas 3.6 y 3.7, respectivamente.

Los resultados por inversiones a largo plazo son calculados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.11.

Los resultados financieros incluyen los intereses perdidos por préstamos e intereses recibidos por fondos invertidos, según se indica en las Notas 3.3.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.14.

Como se indica en la Nota 2.2, todos los importes del Estado de Resultados se presentan a valores históricos.

### **3.16 Beneficios al personal**

#### ***Planes de beneficios definidos***

La obligación del Grupo respecto a los planes de beneficios definidos es calculada en forma separada para cada plan, estimando el monto futuro de beneficios que los empleados han ganado a cambio de los servicios que prestan en la actualidad o que prestaron anteriormente, este monto es descontado para determinar el valor presente de dicho beneficio, del cual es posible deducir, en caso de existir, el costo de servicio pasado todavía no reconocido y el valor presente de cualquier activo deducible.

La tasa de descuento utilizada es la tasa de rentabilidad de los depósitos a plazo fijo en moneda nacional a más de un año.

El cálculo es realizado por un actuario calificado utilizando el método actuarial denominado “unidad de crédito proyectada”. Este método requiere contemplar cada año de servicios prestados como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y cada unidad se mide de forma separada para conformar la obligación final.

Cuando los planes de beneficios se mejoran, la porción en que se incrementa el beneficio relacionado con servicios prestados por empleados en el pasado es reconocida en resultados en forma lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean adquiridos definitivamente.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

#### ***Beneficios por terminación***

Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto cuando el Grupo se encuentre comprometido en forma demostrable, sin que exista la posibilidad realista de retirar la oferta, con un plan formal detallado para rescindir el vínculo que lo une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro. Los beneficios por terminación para retiros voluntarios son reconocidos como un gasto cuando el Grupo ha realizado una oferta para incentivar la rescisión voluntaria, es probable que la oferta sea aceptada y el número de empleados que acepten pueda ser estimado en forma confiable.

### **Beneficios a corto plazo**

Los beneficios al personal a corto plazo son reconocidos como gastos en el período que los servicios son prestados.

Un pasivo es reconocido por el monto esperado de la participación en los resultados (“prima por productividad”), si el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada en forma confiable.

### **3.17 Información por segmento**

Un segmento es un componente identificable del Grupo, encargado de suministrar productos o servicios relacionados (segmento de negocios), o proveen productos o servicios dentro de un entorno económico específico (segmento geográfico), el cual está sujeto a riesgos y beneficios que son distintos a los de otros segmentos.

La información por segmento se presenta respecto del negocio y los segmentos geográficos del Grupo. Los segmentos de negocios se determinan en base a la administración y estructura de reporte interna del Grupo.

El precio inter-segmentos se determina sobre una base de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

Los resultados, activos y pasivos por segmentos incluyen partidas atribuibles directamente a un segmento, como también aquellas que pueden ser asignadas sobre una base razonable. Dentro de las partidas no asignadas se encuentran principalmente inversiones e ingresos relacionados, préstamos financieros y gastos relacionados, activos corporativos, los gastos de oficina central, y los activos y pasivos por impuesto a la renta.

### **3.18 Definición de fondos**

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió fondos igual a disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a 3 meses.

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
Disponibilidades	3.908.730.819	2.777.282.816
Depósitos a plazo fijo (Nota 6)	1.949.793.533	880.868.599
Valores públicos (Nota 6)	162.152.177	413.483.723
Sobregiros bancarios (Nota 14)	<u>(177.185.183)</u>	<u>(77.924.159)</u>
	<u>5.843.491.346</u>	<u>3.993.710.979</u>

### **Nota 4 - Determinación de valores razonables**

Varias de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

#### **4.1 Combinaciones de negocios**

El valor razonable de cualquier activo reconocido como producto de una combinación de negocios, se basa en valores de mercado. El valor de mercado del activo correspondiente al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción de mercado en la que ambas partes han actuado con conocimiento, prudencia y sin obligación.

#### **4.2 Inversiones en instrumentos de deuda**

El valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los activos financieros disponibles para la venta, se determinan por referencia a su precio de rescate cotizado a la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento sólo se determina para propósitos de revelación.

#### **4.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de ejercicio.

### **Nota 5 - Políticas de administración de riesgos**

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Grupo para medir y administrar el riesgo, la administración del capital por parte del Grupo.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en lo que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

#### **5.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

##### ***Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar***

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo en forma continua. El Grupo no tiene riesgos significativos de concentración de créditos. La comercialización de sus productos se efectúa a clientes solventes y con adecuada historia de crédito.

La Dirección espera un correcto comportamiento crediticio y entiende que los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

El Grupo establece una previsión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Dicha estimación se determina basándose en la antigüedad de las partidas vencidas, la información histórica de cobro, y la información disponible de cada deudor al momento de emisión de los estados contables.

### ***Garantías***

Al 31 de diciembre de 2013 se han otorgado garantías según lo detallado en la Nota 27.

## **5.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad.

El área Económico - Financiera del Grupo se orienta a desconcentrar el financiamiento a través de una adecuada planificación de sus flujos de efectivo los que son revisados periódicamente, contando asimismo con líneas de crédito de una variada gama de agentes comerciales y financieros.

## **5.3 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### ***Riesgo de moneda***

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en sus compras, préstamos y financiamientos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional del Grupo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

No obstante los precios de comercialización de los productos pueden ser ajustados en función de estas fluctuaciones lo que mitiga este tipo de riesgo. Además un elevado porcentaje de las ventas en moneda nacional se realizan en un muy corto plazo y se convierten inmediatamente a dólares americanos.

En lo que refiere a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, ANCAP asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

### ***Riesgo de tasa de interés***

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociado a las tasas de interés pactadas.

### ***Riesgo de precio de mercado***

El precio del mercado internacional del crudo y derivados es variable, sin embargo los precios de mercado interno son posibles de ser ajustados de acuerdo a la variación internacional, con lo cual se mitiga el riesgo de mercado.

### **Administración de capital**

La política del Directorio es mantener una base patrimonial sólida de manera de conservar la confianza del Estado, acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que puedan obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad otorgados por una posición patrimonial sólida.

No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración patrimonial durante el año.

### **Nota 6 - Inversiones temporarias**

El detalle de las inversiones temporarias es el siguiente:

<b>Tipo</b>	<b>Moneda Origen</b>	<b>Dic-13</b>	<b>Dic-12</b>
		\$	\$
Depósitos a plazo fijo	US\$	1.584.367.085	871.141.973
Depósitos a plazo fijo	\$	365.426.448	233.183
Depósitos a plazo fijo	\$ Arg	-	9.493.443
<b>Total depósitos bancarios</b>		<b>1.949.793.533</b>	<b>880.868.599</b>
Bonos del tesoro	US\$	2.113.223	2.433.041
Bonos del tesoro	\$	101.865	120.286
Letras de Tesorería	\$	122.144.191	355.763.250
Letras de Tesorería	UI	1.003.469	-
Reajustables Series (A,B,C)	US\$	753.225	753.225
Letras Regulación Monetaria	\$	37.616.467	56.350.040
Fondos comunes de inversión	\$ Arg	1.388.050	1.370.433
<b>Total valores públicos</b>		<b>165.120.490</b>	<b>416.790.275</b>
<b>Total inversiones temporarias</b>		<b>2.114.914.023</b>	<b>1.297.658.874</b>

Las letras de regulación monetaria y las letras de tesorería son clasificadas por el Grupo como mantenidas hasta el vencimiento.

Los bonos del tesoro por \$ 2.215.088 (\$ 2.553.327 al 31 de diciembre de 2012) y las obligaciones hipotecarias reajustables por \$ 753.225 (\$ 753.225 al 31 de diciembre de 2012) se encuentran valuadas a valor razonable con cambios en resultados.

Los fondos comunes de inversión son clasificados por el Grupo como disponibles para la venta.

De los valores públicos incluidos en el cuadro existen Bonos del Tesoro por un valor nominal de US\$ 6.700, equivalentes a \$ 144.474 y O.H.R. 6.834 (equivalentes a \$ 751.740) que se encuentran al 31 de diciembre de 2013 en garantía de la Dirección Nacional de Minería y Geología del Uruguay (DINAMIGE) por O.H.R 5.934 y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) por O.H.R 900 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 existían Bonos del Tesoro por un valor nominal equivalente a US\$ 6.700 (equivalentes a \$ 139.411) y O.H.R. 6.834 (equivalentes a \$ 751.740).

## Nota 7 - Créditos por ventas

El detalle de los créditos por ventas es el siguiente:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
<b>Corriente</b>		
Deudores simples plaza	2.056.097.899	1.732.949.411
Deudores por exportaciones	703.229.289	829.626.426
Documentos a cobrar plaza	424.386.433	570.817.989
Deudores en gestión	6.079.619	1.783.899
Partes relacionadas (Nota 22)	116.249.270	707.168.852
Menos: Previsión para deudores incobrables	(84.653.632)	(109.847.980)
Menos: Previsión para descuentos y bonificaciones	(923.392)	(563.354)
	<u>3.220.465.486</u>	<u>3.731.935.243</u>
	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
<b>No Corriente</b>		
Deudores simples plaza	49.789.609	-
Deudores en gestión	887.591.913	764.984.003
Documentos a cobrar	92.564.914	71.154.875
Menos: Previsión para deudores incobrables	(887.591.913)	(764.984.003)
	<u>142.354.523</u>	<u>71.154.875</u>

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
Saldos al inicio	874.831.983	404.132.950
Formación	1.725.209	615.321.156
Desafectación	(35.012.988)	(56.150.154)
Utilización	(20.741.607)	(12.234.946)
Diferencia de cambio y resultado por conversión	151.442.948	(76.237.023)
Saldos al cierre	<u>972.245.545</u>	<u>874.831.983</u>
Corto plazo	84.653.632	109.847.980
Largo plazo	887.591.913	764.984.003
	<u>972.245.545</u>	<u>874.831.983</u>

La evolución de la previsión para descuentos y bonificaciones es la siguiente:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
Saldos al inicio	563.354	1.742.355
Formación	2.291.146	3.811.369
Utilización	(1.931.108)	(4.990.370)
Saldos al cierre	<u>923.392</u>	<u>563.354</u>

## Nota 8 - Otros créditos

El detalle de los otros créditos es el siguiente:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
<b>Corriente</b>		
Anticipo a proveedores plaza	237.243.249	488.622.531
Anticipo a productores	488.419.655	476.287.034
Anticipo por sistema de riego	51.343.091	34.282.197
Anticipo a proveedores del exterior	126.551.090	124.076.633
Pagos adelantados	121.514.167	91.133.443
Créditos fiscales	430.465.662	286.133.678
Diversos	231.521.768	334.097.039
Derechos por swap	95.813.463	3.702.196
Menos: Previsión otros créditos	(237.341.674)	(201.021.265)
	<u>1.545.530.471</u>	<u>1.637.313.486</u>
	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
<b>No Corriente</b>		
Anticipo a productores	72.532.254	80.087.260
Anticipo por sistema de riego	18.685.009	20.711.433
Créditos fiscales	24.207.673	27.281.137
Diversos	82.904.090	96.025.322
Menos: Previsión otros créditos	(59.353.656)	(36.214.075)
	<u>138.975.370</u>	<u>187.891.077</u>

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
Saldos al inicio	237.235.340	146.080.279
Formación	60.351.023	99.514.274
Utilización	(597.120)	(2.537.374)
Desafectación	-	(3.591.281)
Diferencia de cambio y resultado por conversión	(293.913)	(2.230.558)
Saldos al cierre	<u>296.695.330</u>	<u>237.235.340</u>
Corto plazo	237.341.674	201.021.265
Largo plazo	59.353.656	36.214.075
	<u>296.695.330</u>	<u>237.235.340</u>

## Nota 9 - Bienes de cambio

El detalle de los bienes de cambio es el siguiente:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
<b>Corriente</b>		
Mercadería de reventa	152.619.310	155.593.115
Productos terminados	6.800.657.351	6.515.634.035
Productos en proceso	1.798.424.807	1.122.401.972
Materias primas	5.074.003.678	6.587.907.632
Materiales y suministros	283.248.396	465.321.923
Importaciones en trámite	4.709.507.799	263.110.092
Menos: Previsión para desvalorización	(3.898.065)	(2.781.106)
	<u>18.814.563.276</u>	<u>15.107.187.663</u>

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
<b>No Corriente</b>		
Materias primas	5.990.037	-
Productos en proceso de añejamiento	37.956.814	36.856.340
Material en stock	44.594.951	43.363.287
Menos: Previsión para desvalorización	(43.363.287)	(43.363.287)
	<u>45.178.515</u>	<u>36.856.340</u>

La evolución de la previsión para desvalorización es la siguiente:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
Saldos al inicio	46.144.393	3.037.672
Resultado por conversión	(82.220)	(142.961)
Formación de previsión	1.729.267	57.870.208
Desafectación	-	(14.606.521)
Utilización de previsión	(530.088)	(14.005)
Saldos al cierre	<u>47.261.352</u>	<u>46.144.393</u>
Corto plazo	3.898.065	2.781.106
Largo plazo	43.363.287	43.363.287
	<u>47.261.352</u>	<u>46.144.393</u>

## **Nota 10 - Bienes de uso e intangibles**

### **10.1 Valores de origen y sus amortizaciones**

El detalle de los bienes de uso e intangibles se muestra en el Anexo.

### **10.2 Amortizaciones cargadas a resultados**

Las amortizaciones de bienes de uso por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, ascendieron a \$ 1.051.849.280 (al 31 de diciembre de 2012 \$ 1.033.873.320). Del total de amortizaciones, \$ 858.514.166 (\$ 870.992.674 al 31 de diciembre de 2012) fueron cargados al costo de los bienes producidos, \$ 193.335.114 (\$ 162.880.646 al 31 de diciembre de 2012) se incluyen como gastos de administración y ventas.

Las amortizaciones de intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, ascendieron a \$ 68.733.395 (al 31 de diciembre de 2012 \$ 26.292.277). Del total de amortizaciones \$ 45.040.386 (\$ 10.339.854 al 31 de diciembre de 2012) fueron cargados al costo de los bienes producidos, \$ 23.693.009 (\$ 15.952.423 al 31 de diciembre de 2012) se incluyen como gastos de administración y ventas.

### **10.3 Áreas petroleras de Petrouuguay S.A.**

Petrouuguay S.A., a través de su participación en las U.T.E.s, fue adjudicataria de las siguientes áreas en la República Argentina, para la exploración y explotación de hidrocarburos:

- a) Aguada de la Arena, ubicada en la Provincia de Neuquén, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.321/94.

b) Cuenca Colorado Marina 2, ubicada en la Plataforma Continental Argentina, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decisión Administrativa 32/2001.

Los derechos de concesión, exploración y explotación, y los gastos incurridos para la obtención de la concesión de las áreas, fueron incluidos en el rubro bienes de uso como propiedad minera, y se deprecian de acuerdo con lo expresado en la Nota 3.6.

## Nota 11 - Inversiones a largo plazo

	Dic-13				Dic-12	
	Participación Capital (Cap. y Aportes (en moneda de origen)	Participación Capital (Cap. y Aportes \$	Participación %	Valor Patrimonial (en moneda de origen)	Valor Patrimonial \$	Valor Patrimonial \$
Conecta S.A.	\$ 467.008.092	467.008.092	45%	286.029.708	286.029.708	294.514.569
Gasoducto Cruz del Sur S.A.	US\$ 22.137.991	403.601.773	20%	21.752.932	466.034.800	453.716.526
Gas Uruguay S.A.	\$ 4.000.000	4.000.000	40%	19.905.611	19.905.611	22.652.854
Gas Sayago	\$ 162.000.000	162.000.000	50%	99.845.925	99.845.925	44.034.098
					871.816.044	814.918.047

### **Conecta S.A.**

El Grupo posee el 45% de Conecta S.A., siendo los otros accionistas Petrobrás Uruguay Servicios y Operaciones S.A. y Petrobrás Uruguay S.A. de Inversión que poseen el 30% y 25% del capital accionario respectivamente. Dicha sociedad tiene por cometido explotar la concesión para la distribución de gas por cañería en el Uruguay con excepción del departamento de Montevideo.

### **Gasoducto Cruz del Sur S.A.**

El Grupo posee el 20% de Gasoducto Cruz del Sur S.A.. Esta sociedad, cuyos socios son las empresas G.B. Gas Netherland Holding B.V., Pan American Energy LLC y Wintershall Holding B.m.b.h., propietarios del 40%, 30% y 10% respectivamente. La finalidad de Gasoducto Cruz del Sur S.A. es la construcción y explotación de un sistema de transporte por gasoducto de gas natural para abastecer los departamentos del sur y suroeste del país.

### **Gas Uruguay S.A.**

El Grupo posee el 40% de Gas Uruguay S.A., integrada junto con Acodike Supergas S.A. y Riogas S.A. Esta sociedad se dedica a la comercialización y distribución de gas propano a granel, actividad desarrollada desde su inicio en 1997, y el envasado de supergas ANCAP, actividad iniciada en el año 2008 mediante la administración de las plantas de envasado propiedad de ANCAP.

### **Gas Sayago S.A.**

El Grupo posee el 50% de Gas Sayago S.A., siendo el otro accionista la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.). Esta sociedad tiene por objeto realizar los estudios necesarios para la instalación de una regasificadora de gas natural licuado en Uruguay, así como también su construcción, operación y mantenimiento; la obtención del gas licuado, regasificación del mismo y comercialización del gas natural producido.

### **Talobras S.A.**

El Grupo posee el 33,3% de Talobras S.A. desde el 11 de abril de 2012, siendo los otros accionistas Petrobras Uruguay Distribución S.A. y Golden Sails Corp., quienes mantienen el mismo porcentaje de participación. Esta sociedad tiene por objeto el abastecimiento "intoplane" en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. Según Acta N°7595 del 3 de noviembre de 2011 el Directorio de ANCAP resolvió aprobar la firma del Contrato de Transferencia de acciones y del Acuerdo de Accionistas y

sus Anexos. En el mes de diciembre de 2013 Golden Sails Corp comunica que la misma ha transferido el total de sus acciones en Talobras S.A. a Orodone S.A, acompañado de Nota de Orodone S.A. y Certificado Notarial declarando que ratifica el Convenio de accionistas mencionado, asumiendo todas las obligaciones y derechos que correspondían a Golden Sails Corp.. Mediante Acta N° 7702 del 28 de febrero de 2014 el Directorio de ANCAP resolvió no hacer lugar al Derecho de Compra Preferente previsto en la cláusula 9 del Convenio de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2013 no se habían realizado integraciones de capital a dicha empresa.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos individualmente consideradas no son significativas.

El resultado por inversiones en asociadas y negocios conjuntos del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 ascendió a \$ (58.220.372) y a \$ (61.271.186) respectivamente y se compone de la siguiente manera:

	<b>Dic-13</b>	<b>Dic-12</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Resultados por inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(44.802.373)	(35.683.779)
Previsión para contingencias empresa vinculada	(13.417.999)	(25.587.407)
	<b>(58.220.372)</b>	<b>(61.271.186)</b>

## **Nota 12 - Activos biológicos**

Los activos biológicos incluyen plantaciones de caña de azúcar, sorgo grano, semilla de caña, sorgo dulce, girasol y soja. La siguiente es la evolución de los activos biológicos:

	<b>Caña de azúcar</b>	<b>Girasol</b>	<b>Soja</b>	<b>Sorgo grano</b>	<b>Sorgo dulce</b>	<b>Semilla de caña</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2012	22.008.024	30.607.124	-	1.227.435	5.824.157	43.656.517	103.323.257
Incorporaciones de m/o e insumos	24.006.588	14.696.837	2.917.190	2.317.319	12.299.846	25.483.309	81.721.089
Cambios en el valor razonable	(1.805.468)	-	-	-	-	-	(1.805.468)
Consumos	(12.739.268)	(30.607.124)	-	(1.227.435)	(5.824.157)	(53.865.589)	(104.263.573)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<b>31.469.876</b>	<b>14.696.837</b>	<b>2.917.190</b>	<b>2.317.319</b>	<b>12.299.846</b>	<b>15.274.237</b>	<b>78.975.305</b>
Corto plazo	14.841.510	14.696.837	2.917.190	2.317.319	12.299.846	3.818.221	50.890.923
Largo plazo	16.628.366	-	-	-	-	11.456.016	28.084.382
	<b>31.469.876</b>	<b>14.696.837</b>	<b>2.917.190</b>	<b>2.317.319</b>	<b>12.299.846</b>	<b>15.274.237</b>	<b>78.975.305</b>
Saldo al 1 de enero de 2013	31.469.876	14.696.837	2.917.190	2.317.319	12.299.846	15.274.237	78.975.305
Incorporaciones de m/o e insumos	51.331.842	35.547.278	-	8.468.169	45.406.924	25.021.531	165.775.744
Cambios en el valor razonable	(1.356.789)	-	-	-	-	-	(1.356.789)
Consumos	(38.531.432)	(21.766.998)	-	(2.270.712)	(45.697.947)	(30.112.943)	(138.380.032)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<b>42.913.497</b>	<b>28.477.117</b>	<b>2.917.190</b>	<b>8.514.776</b>	<b>12.008.823</b>	<b>10.182.825</b>	<b>105.014.228</b>
Corto plazo	23.712.032	28.477.117	2.917.190	8.514.776	12.008.823	2.905.674	78.535.612
Largo plazo	19.201.465	-	-	-	-	7.277.151	26.478.616
	<b>42.913.497</b>	<b>28.477.117</b>	<b>2.917.190</b>	<b>8.514.776</b>	<b>12.008.823</b>	<b>10.182.825</b>	<b>105.014.228</b>

## Nota 13 - Deudas comerciales

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

	<b>Dic-13</b>	<b>Dic-12</b>
	\$	\$
<b>Corriente</b>		
Proveedores del exterior	7.750.325.666	5.528.051.104
Proveedores de plaza	2.445.363.158	1.506.161.756
Productores proveedores de materia prima	32.566.591	26.100.463
Partes relacionadas (Nota 22)	126.972.131	94.839.142
Documentos a pagar	52.626.824	47.112.323
Otras deudas comerciales	86.795.099	104.285.437
	<u>10.494.649.469</u>	<u>7.306.550.225</u>
<b>No Corriente</b>		
Proveedores del exterior	5.467.845.698	2.316.296.302
Otras deudas comerciales	373.483	914.501
	<u>5.468.219.181</u>	<u>2.317.210.803</u>

## Nota 14 - Deudas financieras

El detalle de las deudas financieras es el siguiente:

	<b>Dic-13</b>		
	<b>Menor a 1 año</b>	<b>Mayor a 1 año</b>	<b>Total</b>
	\$	\$	\$
Préstamos Bancarios (*)	13.972.720.364	3.034.434.754	17.007.155.118
Intereses y comisiones	74.075.834	-	74.075.834
Acreeedores por leasing	313.130	4.105	317.235
Sobregiros Bancarios	177.185.183	-	177.185.183
Obligaciones negociables	475.862	214.240.000	214.715.862
Partes relacionadas (**)(Nota 22)	900.482.716	9.905.309.877	10.805.792.593
Intereses sobre préstamos con partes relacionadas (**)(Nota 22)	216.115.850	-	216.115.850
Total	<u>15.341.368.939</u>	<u>13.153.988.736</u>	<u>28.495.357.675</u>
	<b>Dic-12</b>		
	<b>Menor a 1 año</b>	<b>Mayor a 1 año</b>	<b>Total</b>
	\$	\$	\$
Préstamos Bancarios	17.911.948.524	2.574.941.638	20.486.890.162
Intereses y comisiones	37.308.692	-	37.308.692
Acreeedores por leasing	1.300.742	427.677	1.728.419
Sobregiros Bancarios	77.924.159	-	77.924.159
Obligaciones negociables	431.133	194.009.997	194.441.130
Obligaciones por swap	9.152.809	-	9.152.809
Total	<u>18.038.066.059</u>	<u>2.769.379.312</u>	<u>20.807.445.371</u>

(\*) Dentro de los préstamos bancarios US\$ 9.395.852 equivalente a \$ 201.296.733, (US\$ 13.022.409 equivalente a \$ 252.647.758 al 31 de diciembre de 2012) se encuentran garantizados por créditos y flujos de efectivo mantenidos u obtenidos por ALUR contra ANCAP por la venta de biodiesel y contra UTE por la venta de la energía.

(\*\*) Los préstamos de partes relacionadas están garantizados por créditos y flujos de efectivo mantenidos u obtenidos por ANCAP contra DUCSA de la venta de combustible. Este préstamo se mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Información sobre la exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y de liquidez se incluye en la Nota 19.

## Nota 15 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	<b>Dic-13</b>	<b>Dic-12</b>
	\$	\$
<b>Corriente</b>		
Cobros anticipados	72.700.642	16.405.206
Retribuciones al personal	850.119.605	749.863.232
Acreedores por cargas sociales	214.093.750	148.077.009
Acreedores fiscales	379.867.251	523.371.566
Provisión incentivos otorgados	5.015.292	18.338.972
Otras deudas	407.953.845	287.819.829
Fondo para promoción	-	161.531
Seguro de vida ex funcionarios (Nota 25)	10.608.550	9.446.407
Seguro de vida funcionarios (Nota 25)	777.237	1.652.378
Ingresos diferidos por ANCAPuntos	27.029.431	16.808.722
Anticipo PDVSA Proyecto Sucro Alcoholero	133.300.449	120.713.321
	<b>2.101.466.052</b>	<b>1.892.658.173</b>
	<b>Dic-13</b>	<b>Dic-12</b>
	\$	\$
<b>No Corriente</b>		
Provisión incentivos otorgados	147.803	3.798.281
Seguro de vida ex funcionarios (Nota 25)	53.559.499	48.499.731
Seguro de vida funcionarios (Nota 25)	55.751.112	58.095.025
Otras deudas	20.059.010	17.507.248
Acreedores fiscales	233.173	570.049
	<b>129.750.597</b>	<b>128.470.334</b>

## Nota 16 - Previsiones

El saldo de provisiones corresponde a obligaciones presentes, resultantes de sucesos pasados originados en el curso normal de los negocios, para las cuales es probable que exista una salida de recursos económicos para cancelar las mismas. La siguiente es la evolución de las provisiones:

	<b>Juicios</b>	<b>Otras provisiones</b>	<b>Total</b>
	\$	\$	\$
Saldos al 31 de diciembre de 2011	168.923.095	5.487.702	174.410.797
Formación previsión	32.533.004	1.747.045	34.280.049
Utilización de previsión	(81.705.887)	(196.914)	(81.902.801)
Desafectación de previsión	(46.395.416)	(1.385.234)	(47.780.650)
Diferencia de cambio	(5.642.037)	(2.071.354)	(7.713.391)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	67.712.759	3.581.245	71.294.004
Formación previsión	51.495.164	5.569.271	57.064.435
Utilización de previsión	(12.671.651)	(34.124)	(12.705.775)
Desafectación de previsión	(5.198.035)	-	(5.198.035)
Diferencia de cambio	220.090	(504.870)	(284.780)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	101.558.327	8.611.522	110.169.849
Corto Plazo	100.844.207	8.391.310	109.235.517
Largo Plazo	714.120	220.212	934.332
	<b>101.558.327</b>	<b>8.611.522</b>	<b>110.169.849</b>

## Previsión para juicios

Corresponde a la previsión para juicios indemnizatorios, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 asciende a \$ 101.558.327 y \$ 67.712.759, respectivamente.

Este monto corresponde a la estimación realizada por la gerencia del Grupo con el asesoramiento de sus asesores legales, de las indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes.

Adicionalmente, el Grupo es parte en diversos juicios, algunos de los cuales son por montos significativos. Mientras estos juicios son llevados adelante, no es posible predecir con seguridad su resultado final. El Grupo estima que de los juicios mencionados no surgirán obligaciones que afecten significativamente su patrimonio y su liquidez. Sin embargo, algunos juicios pueden tener un efecto sobre los resultados de futuros ejercicios económicos en la medida que ellos se desarrollen o nuevos elementos sean identificados.

## Otras provisiones

El rubro Otras Provisiones incluye al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 \$ 8.611.522 y \$ 3.581.245, respectivamente, correspondiente a las provisiones constituidas por Carboclor S.A. para afrontar situaciones contingentes como gastos, multas, intereses y honorarios profesionales por juicios iniciados por la sociedad y juicios laborales en contra de la misma que podrían originar obligaciones para la sociedad. En la estimación de los montos, se ha considerado la probabilidad de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección de Carboclor S.A., en consulta con sus asesores legales.

## Nota 17 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por el Grupo son los siguientes:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
<b>Costo de los bienes producidos</b>		
Retribuciones al personal	1.463.477.821	1.357.013.445
Cargas sociales	225.499.151	214.063.782
Seguro de vida funcionarios (Nota 25)	4.380.211	2.796.000
Prima por productividad	88.957.292	83.396.688
	<u>1.782.314.475</u>	<u>1.657.269.915</u>
<b>Gastos de administración y ventas</b>		
Retribuciones al personal	1.716.165.919	1.412.363.019
Cargas sociales	266.060.068	229.734.347
Seguro de vida funcionarios (Nota 25)	2.920.145	1.864.008
Prima por productividad	103.236.185	105.605.964
	<u>2.088.382.317</u>	<u>1.749.567.338</u>
<b>Otros egresos</b>		
Incentivos por retiro otorgados a empleados (*)	2.456.450	10.102.940
Seguro de vida ex funcionarios (Nota 25)	7.616.097	37.793.765
	<u>10.072.547</u>	<u>47.896.705</u>
<b>Total</b>	<u><u>3.880.769.339</u></u>	<u><u>3.454.733.958</u></u>

(\*) En la Resolución N° 967/12/2006 el Directorio de ANCAP aprobó la Reglamentación del Plan de Incentivos que se prevé en el Art. N° 14 del Decreto N° 397/006 de 25 de octubre de 2006.

## Nota 18 - Otros Ingresos

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
Ingresos exploración	140.075.959	277.826.957
Multas	20.034.573	10.529.965
Ventas de insumos agrícolas	169.396.606	129.305.108
Otros	130.062.793	162.275.832
	<u>459.569.931</u>	<u>579.937.862</u>

## Nota 19 - Instrumentos financieros

### 19.1 Riesgo de crédito

#### *Exposición al riesgo de crédito*

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
Disponibilidades	3.513.016.386	2.297.302.487
Inversiones temporarias	2.114.914.023	1.297.658.874
Créditos por ventas	3.306.042.510	3.842.346.577
Otros créditos	322.058.876	329.390.885
Inversiones	871.816.044	814.918.047
Otros créditos largo plazo	82.904.090	96.025.322
Créditos por ventas largo plazo	1.029.946.436	836.138.878
	<u>11.240.698.365</u>	<u>9.513.781.070</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio por región geográfica fue la siguiente:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
Nacional	4.415.703.500	4.434.599.132
Países del Mercosur	196.878.914	466.638.506
Otros países de América Latina	23.068	21.679.691
Países de la Comunidad Europea	2.768.708	1.179.632
Estados Unidos	2.511.929	72.814.438
Otras regiones	123.065.793	106.990.263
	<u>4.740.951.912</u>	<u>5.103.901.662</u>

***Pérdidas por deterioro (incobrables)***

La antigüedad de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	<b>Dic-13</b>	<b>Dic-12</b>
Cientes de plaza	3.573.111.382	3.113.831.508
Cientes del exterior	300.871.571	674.785.229
Gobierno	712.073.537	583.062.344
Partes relacionadas	116.249.270	707.168.850
Otros	38.646.152	25.053.731
	<u>4.740.951.912</u>	<u>5.103.901.662</u>

	<b>Deterioro</b>		<b>Deterioro</b>	
	<b>Dic-13</b>	<b>Bruto</b>	<b>Dic-12</b>	<b>Bruto</b>
Vigentes	2.618.318.365	4.787.661	3.314.384.044	4.278.665
De 0 a 30 días	714.827.260	2.125.580	390.428.343	1.477.675
De 31 a 120 días	240.306.963	3.519.312	145.294.917	4.559.365
De 121 a 360 días	213.270.767	17.203.682	736.054.300	559.172.680
Más de un año	954.228.557	947.915.231	517.740.058	308.289.077
	<u>4.740.951.912</u>	<u>975.551.466</u>	<u>5.103.901.662</u>	<u>877.777.462</u>

**19.2 Riesgo de liquidez**

A continuación se muestra el detalle de los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

**Al 31 de diciembre de 2013**

	<b>Importe en</b>	<b>Hasta</b>	<b>Mayor a</b>
	<b>libros</b>	<b>1 año</b>	<b>1 año</b>
<b>Pasivos financieros no derivados</b>			
Préstamos bancarios	17.007.155.118	13.972.720.364	3.034.434.754
Intereses y comisiones	74.075.834	74.075.834	-
Acreedores por leasing	317.235	313.130	4.105
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17.741.284.233	12.143.547.628	5.597.736.605
Sobregiro bancario	177.185.183	177.185.183	-
Obligaciones negociables	214.715.862	475.862	214.240.000
Préstamos con partes relacionadas	10.805.792.593	900.482.716	9.905.309.877
Intereses sobre préstamos con partes relacionadas	216.115.850	216.115.850	-
	<u>46.236.641.908</u>	<u>27.484.916.567</u>	<u>18.751.725.341</u>
	<u>46.236.641.908</u>	<u>27.484.916.567</u>	<u>18.751.725.341</u>

**Al 31 de diciembre de 2012**

	<b>Importe en</b>	<b>Hasta</b>	<b>Mayor a</b>
	<b>libros</b>	<b>1 año</b>	<b>1 año</b>
<b>Pasivos financieros no derivados</b>			
Préstamos bancarios	20.486.890.162	17.911.948.524	2.574.941.638
Intereses y comisiones	37.308.692	37.308.692	-
Acreedores por leasing	1.728.419	1.300.742	427.677
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11.093.620.993	8.648.509.905	2.445.111.088
Sobregiro bancario	77.924.159	77.924.159	-
Obligaciones negociables	194.441.130	431.133	194.009.997
Contratos por swap	9.152.809	9.152.809	-
	<u>31.901.066.364</u>	<u>26.686.575.964</u>	<u>5.214.490.400</u>
	<u>31.901.066.364</u>	<u>26.686.575.964</u>	<u>5.214.490.400</u>

## 19.3 Riesgo de mercado

### *Riesgo de moneda*

#### *Exposición al riesgo de tipo de cambio*

La exposición del Grupo al riesgo de moneda es la siguiente:

	<b>Dic-13</b>						
	US\$	Reales	Euros	Libras esterlinas	\$ Arg.	UI	Equiv. \$
<b>ACTIVO</b>							
Disponibilidades	50.465.168	-	1.950	30	18.522.068	-	1.121.306.233
Inversiones temporarias	73.952.907	-	-	-	641.426	-	1.585.755.130
Créditos por venta c/p	57.658.870	1.793.535	-	-	60.356.200	-	1.381.838.969
Otros créditos c/p	25.209.028	-	1.339.606	-	25.547.047	-	634.980.876
Otros créditos l/p	118.427	-	-	-	32.040.373	-	71.872.553
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>207.404.400</b>	<b>1.793.535</b>	<b>1.341.556</b>	<b>30</b>	<b>137.107.114</b>	<b>-</b>	<b>4.795.753.761</b>
<b>PASIVO</b>							
Deudas comerciales c/p	(205.229.600)	(9.851.168)	(1.776.592)	(24.457)	(84.680.470)	-	(4.721.072.342)
Deudas financieras c/p	(648.039.887)	-	-	-	(65.484.543)	(407.205.634)	(15.102.232.311)
Deudas diversas c/p	(13.946.614)	-	-	-	(28.963.705)	-	(361.469.706)
Previsiones c/p	(2.257.000)	-	-	-	(18.139.825)	-	(87.608.549)
Deudas comerciales l/p	(224.365.234)	-	-	-	(172.589)	-	(4.807.174.246)
Deudas financieras l/p	(148.392.221)	-	-	-	(32.131.094)	(3.612.308.040)	(13.153.988.736)
Deudas diversas l/p	(197.048)	-	-	-	(29.786.547)	-	(68.679.654)
Previsiones l/p	-	-	-	-	(431.762)	-	(934.332)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>(1.242.427.604)</b>	<b>(9.851.168)</b>	<b>(1.776.592)</b>	<b>(24.457)</b>	<b>(259.790.535)</b>	<b>(4.019.513.674)</b>	<b>(38.303.159.876)</b>
Posición Activa (Pasiva)	(1.035.023.204)	(8.057.633)	(435.036)	(24.427)	(122.683.421)	(4.019.513.674)	(33.507.406.115)

	<b>Dic-12</b>						
	US\$	Reales	Euros	Libras esterlinas	\$ Arg.	UI	Equiv. \$
<b>ACTIVO</b>							
Disponibilidades	79.451.136	-	1.950	17	-	-	1.541.482.036
Inversiones temporarias	44.887.568	-	-	-	633.287	-	872.670.475
Créditos por venta c/p	100.879.789	-	436.452	-	-	-	1.968.362.907
Otros créditos c/p	39.330.138	654.261	-	-	-	-	769.145.649
Créditos por venta l/p	205.899	-	-	-	-	-	3.994.646
Otros créditos l/p	17.377	-	-	-	-	-	337.131
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>264.771.907</b>	<b>654.261</b>	<b>438.402</b>	<b>17</b>	<b>633.287</b>	<b>-</b>	<b>5.155.992.844</b>
<b>PASIVO</b>							
Deudas comerciales c/p	(238.911.633)	(108.345)	(472)	(28.826)	-	-	(4.637.051.078)
Deudas financieras c/p	(918.903.767)	-	-	-	-	-	(17.827.651.984)
Deudas diversas c/p	(20.898.027)	(248.129)	-	-	-	-	(407.756.673)
Previsiones c/p	(367.390)	-	-	-	(9.176.952)	-	(33.309.577)
Deudas comerciales l/p	(119.390.562)	-	-	-	-	-	(2.316.296.293)
Deudas financieras l/p	(142.744.153)	-	-	-	-	-	(2.769.379.312)
Deudas diversas l/p	(394.098)	-	-	-	-	-	(7.645.895)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>(1.441.609.630)</b>	<b>(356.474)</b>	<b>(472)</b>	<b>(28.826)</b>	<b>(9.176.952)</b>	<b>-</b>	<b>(27.999.090.812)</b>
Posición Activa (Pasiva)	(1.176.837.723)	297.787	437.930	(28.809)	(8.543.665)	-	(22.843.097.968)

### **Análisis de sensibilidad**

El fortalecimiento de un 10% en el Peso Uruguayo respecto de las principales monedas al 31 de diciembre de 2013 habría aumentado / (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2012.

	Dic-13		Dic-12	
	Impacto en \$		Impacto en \$	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
US\$	2.217.433.713	2.217.433.713	2.283.182.866	2.283.182.866
Euros	1.286.619	1.286.619	(1.123.203)	(1.123.203)
Libras esterlinas	86.421	86.421	90.342	90.342
Arg\$	26.548.692	26.548.692	2.437.508	2.437.508
Reales	7.163.236	7.163.236	(277.716)	(277.716)
UI	1.102.190.845	1.102.190.845	-	-

El debilitamiento de un 10% en el Peso Uruguayo respecto a las monedas anteriormente mencionadas al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 habría tenido el efecto opuesto en las monedas mencionadas para los montos indicados arriba, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.

### **Riesgo de tasa de interés**

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

31 de diciembre de 2013	Tasa Efectiva	Menor a 1 año \$	Mayor a 1 año \$
<b>Activos financieros</b>			
<b>Bonos del Tesoro</b>			
Bonos del Tesoro - Tasa var.	Libor + 1%	2.113.223	-
Bonos del Tesoro - Tasa fija	7,63%	101.865	-
<b>Depósitos plazo fijo</b>			
Depósitos plazo fijo \$	6%-9%	365.426.448	-
Depósitos plazo fijo US\$	0,13%	1.584.367.085	-
<b>Letras de tesorería UI</b>	0,50%	1.003.469	-
<b>Letras de tesorería \$</b>	8,2%- 12%	122.144.191	-
<b>Letras de regulación monetaria \$</b>	7%-11%	37.616.467	-
Derechos por Swap	1,41%-Libor	95.813.463	-
<b>TOTAL</b>		2.208.586.211	-

**31 de diciembre de 2013**

	<b>Tasa Efectiva</b>	<b>Menor a 1 año</b>	<b>Mayor a 1 año</b>
		<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Préstamos bancarios</b>			
Préstamos Bancarios - Tasa var. US\$	Libor + 1,75%-2,50%	(9.280.911.218)	(404.913.600)
Préstamos Bancarios - Tasa var. US\$	Libor + 0,85%	(215.264.888)	(1.900.692.203)
Préstamos Bancarios - Tasa fija US\$	2,65% - 3%	(2.106.431.254)	-
Préstamos Bancarios - Tasa fija UI	4,00%	(1.116.598.566)	(9.905.309.877)
Préstamos Bancarios - Tasa fija US\$	4,08% - 6,5%	(2.311.222.945)	(659.309.129)
Préstamos Bancarios - Tasa fija \$	9,30%	(53.214.845)	-
Préstamos Bancarios - Tasa fija \$ Arg	22%-23,5%	(32.086.742)	(1.987.994)
Préstamos Bancarios - Tasa fija \$ Arg	15,01%-15,25%	(16.837.357)	(61.743.128)
Préstamos Bancarios - Tasa fija \$ Arg	2,50%	(5.434.382)	-
Préstamos Bancarios - Tasa fija \$ Arg	26,03%-26,5%	(16.802.846)	(5.788.700)
Oblicaciones negociables- Tasa fija US\$	4,00%	(475.862)	(214.240.000)
Acreeedores por leasing US\$	5,80%	(167.162)	-
Acreeedores por leasing \$ Arg	18,00%	(33.992)	-
Acreeedores por leasing \$ Arg	28,00%	(111.976)	(4.105)
Sobregiros bancarios \$ Arg	30%	(30.863.314)	-
Sobregiros bancarios	12%	(146.321.869)	-
Cheques descontados- Tasa fija \$ Arg	23,00%	(8.589.721)	-
<b>Deudas comerciales</b>			
Proveedores del exterior US\$	4,14%-6,31% (*)	-	(5.467.845.698)
<b>TOTAL</b>		<u>(15.341.368.939)</u>	<u>(18.621.834.434)</u>

(\*) Tasa nominal del préstamo 2% anual fijo

**31 de diciembre de 2012**

	<b>Tasa Efectiva</b>	<b>Menor a 1 año</b>	<b>Mayor a 1 año</b>
		<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Acivos financieros</b>			
<b>Bonos del Tesoro</b>			
Bonos del Tesoro - Tasa var.	Libor + 1%	2.433.041	-
Bonos del Tesoro - Tasa fija	7,63%	120.286	-
<b>Depósitos plazo fijo</b>			
Depósitos plazo fijo \$	8,15%-14,5%	9.726.626	-
Depósitos plazo fijo US\$	0,13%	871.141.973	-
<b>Letras de tesorería</b>	9,08%	355.763.250	-
<b>Letras de regulación monetaria</b>	8,81%	56.350.040	-
Derechos por Swap	1,41%- Libor	3.702.196	-
<b>TOTAL</b>		<u>1.299.237.412</u>	<u>-</u>

31 de diciembre de 2012	Tasa Efectiva	Menor a 1 año \$	Mayor a 1 año \$
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Préstamos bancarios</b>			
Préstamos Bancarios - Tasa var. US\$	Libor + 1,75%-2,42%	(5.337.925.961)	(407.421.000)
Préstamos Bancarios - Tasa var. US\$	Libor + 0,85%	(6.854.782)	(1.912.462.111)
Préstamos Bancarios - Tasa fija US\$	2,65%-3%	(1.648.023.611)	-
Préstamos Bancarios - Tasa fija \$	9,15% - 11%	(116.132.752)	-
Préstamos Bancarios - Tasa fija US\$	4,5%- 6,5%	(707.558.885)	(221.546.574)
Préstamos Bancarios - Tasa fija US\$	6,11%	(53.658.713)	(8.038.798)
Oblicaciones negociables- Tasa fija US\$	4,00%	(431.133)	(194.009.996)
Acreeedores por leasing	25,33%	(163.999)	(197.853)
Acreeedores por leasing	Libor + 7,5%	(180.623)	(229.824)
Acreeedores por leasing	5,80%	(956.120)	-
Otros préstamos financieros \$ Arg	23%- 23,41%	(24.506.698)	(4.129.450)
Otros préstamos financieros \$ Arg	15,01%-18,75%	(11.834.822)	(21.343.706)
Swap a pagar	1,41%- Libor	(9.152.809)	-
Sobregiros bancarios	11%	(77.924.159)	-
<b>Deudas comerciales</b>			
Proveedores del exterior US\$	4,14%-5,31% (*)	-	(2.316.296.301)
<b>TOTAL</b>		(7.995.305.067)	(5.085.675.613)

(\*) Tasa nominal del préstamo 2% anual fijo

### **Análisis de sensibilidad**

#### *Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable*

Una variación de un 1% en los tipos de interés a la fecha del reporte habría aumentado / (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes. El análisis es realizado con la misma base de 2012.

	Resultados		Patrimonio	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	1%	1%	1%	1%
<b>31 de diciembre de 2013</b>				
Instrumentos de tasa variable	(11.703.855.223)	11.703.855.223	(11.703.855.223)	11.703.855.223
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	(117.038.552)	117.038.552	(117.038.552)	117.038.552
<b>31 de diciembre de 2012</b>				
Instrumentos de tasa variable	(7.668.091.872)	7.668.091.872	(7.668.091.872)	7.668.091.872
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	(76.680.919)	76.680.919	(76.680.919)	76.680.919

## Nota 20 - Impuesto a la renta

### 20.1 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo es atribuible a los siguientes conceptos:

	Dic-13		Dic-12	
	Activo \$	Pasivo \$	Activo \$	Pasivo \$
Créditos por ventas - Previsión para deudores incobrables	(20.615.422)	396.073	(26.775.990)	-
Bienes de cambio - Previsión para desvalorizaciones	(130.834.866)	263.069	(75.778.051)	494.888
Valor razonable activos y pasivos	-	268.422.864	(55.807.699)	158.206.545
Previsiones - Previsión por juicios indemnizatorios	(17.385.234)	-	(10.632.682)	-
Otras provisiones	(45.014.502)	-	(50.376.106)	-
Bienes de uso e intangibles	(243.811.292)	24.746.922	(150.762.941)	75.873.758
Pérdida fiscal	(431.273.345)	-	(14.006.518)	-
Planes de beneficios definidos a empleados	(3.933.691)	-	(4.439.881)	-
Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	-	284.463	-	344.197
Ajuste por recuperabilidad estimada de las pérdidas fiscales	-	-	-	22.609.191
Anticipo a proveedores	-	1.232.198	-	-
(Activo)/Pasivo neto por impuesto diferido	(892.868.352)	295.345.589	(388.579.868)	257.528.579
Impuesto compensable	268.422.864	(268.422.864)	176.228.028	(176.228.028)
(Activo)/Pasivo neto por impuesto diferido	(624.445.488)	26.922.725	(212.351.840)	81.300.551

Las pérdidas fiscales acumuladas al 31 de diciembre de 2013 corresponden principalmente a ANCAP y prescriben según el siguiente detalle:

Año	Importe a valores dic-13	Vigencia	Tasa vigente	% Reconocimiento	Reconocimiento en ID
2013	3.541.659.940	31/12/2018	25%	45,18%	400.000.000
	<u>3.541.659.940</u>				<u>400.000.000</u>

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12, debe reconocerse un activo por impuesto diferido, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

En las proyecciones fiscales se estima que se obtendrán ganancias fiscales antes que prescriba el derecho de compensación de las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Si bien ANCAP ha tenido pérdidas fiscales en el último ejercicio, se entiende que esta situación se revertirá a partir del cumplimiento de una política de precios que determina la estabilización en el corto plazo del margen bruto entorno al 15%, según nota recibida del Ministerio de Economía y Finanzas del 29 de julio de 2014.

Los principales supuestos que sustentan las proyecciones de renta de ANCAP son los siguientes:

Supuestos	2014	2015	2016	2017	2018
Variación volumen gasolinas	5%	5%	5%	5%	5%
Variación volumen gas oil	0%	2%	2%	2%	2%
Variación costos unitarios	11%	2%	5%	6%	6%
Margen bruto	8%	13%	15%	15%	15%
Devaluación	10%	6%	5%	4%	4%

Se estiman incrementos de precio de aproximadamente un 2% por encima de la devaluación prevista.

## 20.2 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

	<b>Dic-13</b>				
	Saldos al Dic-12	Ajuste al saldo inicial	Resultado por conversión	Reconocido en resultados	Saldos al Dic-13
	\$	\$	\$	\$	\$
Créditos por ventas - Previsión para deudores incobrables	(26.775.990)	-	-	6.556.641	(20.219.349)
Bienes de Cambio - Previsión para desvalorizaciones	(75.283.163)	-	-	(55.288.634)	(130.571.797)
Valor razonable activos y pasivos	102.398.846	-	-	166.024.018	268.422.864
Previsiones para juicios indemnizatorios	(10.632.682)	-	-	(6.752.552)	(17.385.234)
Otras provisiones	(50.376.106)	-	-	5.361.604	(45.014.502)
Pérdidas fiscales	(14.006.518)	-	(14.006.518)	(403.260.309)	(431.273.345)
Bienes de uso e intangibles	(74.889.183)	-	4.511.778	(148.686.965)	(219.064.370)
Anticipo a proveedores	-	-	-	1.232.198	1.232.198
Planes de beneficios definidos a empleados	(4.439.881)	-	-	506.190	(3.933.691)
Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	344.197	-	274.446	(334.180)	284.463
Ajuste por recuperabilidad estimada de las pérdidas fiscales	22.609.191	-	1.260.827	(23.870.018)	-
(Activo)/Pasivo neto por impuesto diferido	(131.051.289)	-	(7.959.467)	(458.512.007)	(597.522.763)

	<b>Dic-12</b>				
	Saldos al Dic-11	Ajuste al saldo inicial	Resultado por conversión	Reconocido en resultados	Saldos al Dic-12
	\$	\$	\$	\$	\$
Créditos por ventas - Previsión para deudores incobrables	(96.755.102)	-	28.092	69.951.020	(26.775.990)
Bienes de Cambio - Previsión para desvalorizaciones	(79.864.743)	-	706.044	3.875.536	(75.283.163)
Valor razonable activos y pasivos	873.660.727	-	(142.810)	(771.119.071)	102.398.846
Previsiones - Previsión por juicios indemnizatorios	(17.861.485)	-	1.520.051	5.708.752	(10.632.682)
Otras provisiones	(33.127.427)	-	4.235.027	(21.483.706)	(50.376.106)
Bienes de uso e intangibles	106.716.339	(8.965.698)	(40.927.312)	(131.712.512)	(74.889.183)
Pérdida fiscal	(429.407.822)	-	4.498.212	410.903.092	(14.006.518)
Anticipo a proveedores	1.045.597	-	-	(1.045.597)	-
Planes de beneficios definidos a empleados	-	-	1.781.357	(6.221.238)	(4.439.881)
Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	-	-	-	344.197	344.197
Ajuste por recuperabilidad estimada de las pérdidas fiscales	-	-	(5.619.319)	28.228.510	22.609.191
(Activo)/Pasivo neto por impuesto diferido	324.406.084	(8.965.698)	(33.920.658)	(412.571.017)	(131.051.289)

## 20.3 Pérdida correspondiente al impuesto a la renta reconocida en el estado de resultados

	<b>Dic-13</b>	<b>Dic-12</b>
	\$	\$
Gasto por impuesto corriente del ejercicio	72.745.349	285.920.049
Gasto / (ingreso) relacionados con el nacimiento y reversión de dif. temporarias	-	-
	(458.512.007)	(412.571.017)
<b>Total gasto / (ingreso) por impuesto a la renta del ejercicio</b>	<b>(385.766.658)</b>	<b>(126.650.968)</b>

## 20.4 Reconciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	<b>Dic-13</b>		<b>Dic-12</b>	
	%	\$	%	\$
Resultado antes de impuestos		(4.007.217.239)		(411.584.575)
Impuesto a la renta a la tasa del impuesto aplicable	25%	(1.001.804.310)	25%	(102.896.142)
Efecto de las tasas en jurisdicciones extranjeras	0%	(13.325.776)	3%	(11.858.922)
Gastos no deducibles	(7%)	279.709.524	(16%)	66.559.138
Pérdida fiscal no reconocida	(12%)	485.414.985	-	-
Pérdidas fiscales	1%	(22.350.081)	9%	(35.263.253)
Rentas no gravadas y gastos asociados	2%	(95.481.919)	19%	(79.757.042)
Resultados empresas vinculadas no gravados	(6%)	232.741.724	(33%)	135.710.525
Otras diferencias netas	6%	(250.670.805)	24%	(99.145.272)
<b>Total gasto / (ingreso) por impuesto a la renta del ejercicio</b>	<b>9,6%</b>	<b>(385.766.658)</b>	<b>30,8%</b>	<b>(126.650.968)</b>

## Nota 21 - Propiedades de inversión

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
Saldo al inicio del ejercicio	14.197.908	14.844.597
Ajuste saldo inicial	-	(646.689)
Adquisiciones	<u>33.261.489</u>	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	<u><u>47.459.397</u></u>	<u><u>14.197.908</u></u>

Las propiedades de inversión corresponden a seis inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones. Los mismos se encuentran linderos a la estación Aeropuerto de Celemyr S.A. (subsidiaria de DUCSA) y fueron adquiridos para conseguir apreciación de capital en la inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por un experto independiente calificado, quien posee experiencia en la realización de este tipo de valuaciones, el cual fue determinado en US\$ 5.122.345 (equivalente a \$ 109.741.119).

## Nota 22 - Partes relacionadas

### 22.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

	<u>Dic-13</u>				<u>Dic-12</u>		
	US\$	\$	UI	Equiv. \$	US\$	\$	Equiv. \$
<b>Créditos por ventas</b>							
Conecta S.A.	185.181	-	-	3.967.316	153.719	-	2.982.302
Gas Uruguay S.A.	-	26.183.892	-	26.183.892	-	10.860.564	10.860.564
UTE	3.470.188	11.752.750	-	86.098.062	35.029.317	13.722.207	693.325.986
	<u>3.655.369</u>	<u>37.936.642</u>	<u>-</u>	<u>116.249.270</u>	<u>35.183.036</u>	<u>24.582.771</u>	<u>707.168.852</u>
<b>Deudas comerciales</b>							
Gas Uruguay S.A.	-	48.326.025	-	48.326.025	-	24.029.100	24.029.100
Gasoducto Cruz del Sur S.A.	397.736	42.700	-	8.563.804	396.345	-	7.689.489
UTE	-	70.082.302	-	70.082.302	-	63.120.553	63.120.553
	<u>397.736</u>	<u>118.451.027</u>	<u>-</u>	<u>126.972.131</u>	<u>396.345</u>	<u>87.149.653</u>	<u>94.839.142</u>
<b>Deudas financieras</b>							
MEF	-	-	4.019.513.673	11.021.908.443	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.019.513.673</u>	<u>11.021.908.443</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

## 22.2 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con compañías vinculadas fueron las siguientes:

	<b>Dic-13</b>	<b>Dic-12</b>
	<b>Equiv. en \$</b>	<b>Equiv. en \$</b>
<b>Con Conecta S.A.:</b>		
Intereses ganados	-	213.921
Ventas de gas	53.975.494	45.318.876
<b>Con Gasoducto Cruz del Sur S.A.:</b>		
Compras de gas natural	100.034.916	94.656.838
Cargo por servicios	436.676	407.557
Distribución de dividendos	18.580.700	13.093.954
<b>Con GASUR S.A.:</b>		
Ventas de gas	981.472.539	960.472.922
Compras de GLP	-	236.705.504
Alquileres ganados	459.488	259.059
Arrendamientos plantas envasados	32.588.699	30.392.073
Distribución de dividendos	32.000.000	-
Inversiones en plantas	14.459.379	-
<b>Con UTE:</b>		
Venta de combustibles y lubricantes	8.336.506.616	16.892.443.930
Energía eléctrica comprada	423.153.910	356.560.263
<b>Con MEF:</b>		
Préstamos recibidos	10.373.513.600	-
Intereses pagados	206.303.508	-

## 22.3 Transacciones con personal clave del Grupo

Las remuneraciones y otras prestaciones a Directores entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 fueron de \$ 6.965.806. Entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 ascendieron a \$ 6.617.496.

Las remuneraciones y otras prestaciones de los Gerentes integrantes del comité de dirección entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 fueron de \$ 10.373.222. Entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 ascendieron a \$ 10.486.557.

## Nota 23 - Patrimonio

### 23.1 Reservas

#### 23.1.1 Reserva por reinversión

La reserva por reinversión corresponde a la reserva por exoneración para inversión del Art. 447 de la Ley N° 15.903 y asciende al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 a \$ 1.252.629.057.

## Nota 24 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
Garantías recibidas por licitaciones	1.196.470.896	964.396.521
Vales de combustibles en cartera	280.053.000	428.528.490
Líneas de crédito abiertas	17.074.795	15.461.680
Deudas de funcionarios con Bancos	11.547.699	9.910.627
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	280.793.309	278.905.300
Otras garantías recibidas de clientes	61.513.517	46.660.436
Valores de terceros en garantías	7.770.461	8.351.024
Afectación limite de crédito	2.493.110.724	1.608.855.261
Otros	123.474.400	62.971.683
Total de cuentas de orden	<u>4.471.808.801</u>	<u>3.424.041.022</u>

## Nota 25 - Beneficios a empleados

Desde el 1 de enero de 2006 el Directorio de ANCAP en Resolución N° 1003/12/2005 resolvió instrumentar un sistema de autoseguro a los efectos de que ANCAP se haga cargo de los seguros de vida de los ex funcionarios jubilados de la entidad según los capitales establecidos en las pólizas individuales del Banco de Seguros del Estado vigentes al 31 de diciembre de 2005, con excepción de los capitales mínimos que se ajustan anualmente en base al incremento del Índice de Precios al Consumo calculado por el Instituto Nacional de Estadística. Para los funcionarios que se jubilaron a partir del 01/01/06, ANCAP los autoasegura por el capital asegurado mínimo. La Resolución de Directorio permanece vigente sin modificación alguna.

Al asumir el riesgo, ANCAP tenía 3.512 beneficiarios del plan. Al 31 de diciembre de 2013 se encontraban amparados por este seguro 888 (891 al 31 de diciembre de 2012) ex funcionarios jubilados, cuyos capitales asegurados varían entre \$ 97.000 y \$ 471.000.

Para el caso que los ex funcionarios amparados al plan, manifiesten terminar el beneficio, ANCAP ofrece un pago cancelatorio por terminación del mismo por un importe equivalente a la mitad del capital mínimo asegurado. Durante el año 2013 acontecieron 73 (131 al 31 de diciembre de 2012) pagos cancelatorios al autoseguro.

Además, este plan abarca a los funcionarios activos, a efectos de que reciban el beneficio en la etapa post- retiro solo por el capital asegurado mínimo (mientras que se encuentren en actividad el seguro de vida es contratado con el Banco de Seguros del Estado).

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos- seguro de vida ex funcionarios jubilados	64.168.049	57.946.138
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos- seguro de vida funcionarios activos	56.528.349	59.747.403
Total valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos	<u>120.696.398</u>	<u>117.693.541</u>

### Movimientos de las obligaciones en planes de beneficios definidos

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
Total valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos al inicio	117.693.541	88.692.166
Beneficios pagados por el plan	(5.417.905)	(7.787.380)
Renuncias al plan	(3.212.000)	(5.240.000)
(Ganancias) y pérdidas actuariales	(1.229.250)	27.282.029
Costo por intereses	12.692.992	12.923.865
Costo corriente del plan	3.452.710	2.247.879
Reexpresiones	(3.283.690)	(425.018)
Total valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos	<u>120.696.398</u>	<u>117.693.541</u>

### Gasto reconocido en el Estado de Resultados

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
(Ganancias) y pérdidas actuariales	(1.229.250)	27.282.029
Costo por intereses	12.692.993	12.923.865
Costo corriente del plan	3.452.710	2.247.879
	<u>14.916.453</u>	<u>42.453.773</u>

### El gasto es reconocido en los siguientes capítulos del Estado de Resultados

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
	\$	\$
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	4.380.211	2.796.000
Gastos de administración y ventas	2.920.145	1.864.008
Otros egresos/ingresos	7.616.097	37.793.765
	<u>14.916.453</u>	<u>42.453.773</u>

### Principales supuestos actuariales

	<u>Dic-13</u>	<u>Dic-12</u>
Tasa de mortalidad de activos:	Tabla mortalidad GAM 1994	Tabla mortalidad GAM 1994
Tabla de incidencia de invalidez:	Tabla de incidencia de invalidez 1985	Tabla de incidencia de invalidez 1985
Fecha efectiva de retiro:	65 años, para los empleados con más de 65 años, se ha supuesto que se jubilan a los 70 años	65 años, para los empleados con más de 65 años, se ha supuesto que se jubilan a los 70 años
Tasa de descuento real año actual:	4,7222% (“Curva UI” de la BVM)	1,7560% (“Curva UI” de la BVM)
Tasa de descuento real para el año siguiente:	4,2059% (“Curva UI” de la BVM)	1,8254% (“Curva UI” de la BVM)
Rotación del personal:	0%	0%

Al 31 de diciembre de 2013, la duración media ponderada de la obligación por beneficios definidos fue de 24 años.

## **Nota 26 - Exoneración por inversiones**

### **26.1 Proyecto de inversión presentado por Celemyr S.A.**

Con fecha 31 de mayo de 2010 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley N° 16.906 y en su Decreto reglamentario N° 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por Celemyr S.A., destinado a la construcción y explotación de una Estación de Servicios modelo en el nuevo aeropuerto de Carrasco. El monto de la inversión asciende a UI 25.131.000 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 16.446.968;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.795.850, equivalente al 35% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 8 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. El tope de exoneración dentro del plazo otorgado será el siguiente: para los ejercicios 2009-2012 el 90% del impuesto; en el ejercicio 2013 el 76%; 2014 el 52%; 2015 el 28% y finalmente en el 2016 el 12% del impuesto; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil durante 10 años; y los bienes muebles de activo fijo durante toda su vida útil.

Finalmente, con fecha 23 de junio de 2011 se solicitó ante la COMAP la emisión de una nueva Resolución que modifique el período durante el cual las inversiones deben ser ejecutadas para poder hacer uso de los beneficios tributarios, considerando como tal el plazo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2011.

Los beneficios antes mencionados fueron considerados en las estimaciones de impuestos realizadas por la Dirección de Celemyr S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, encontrándose sujetos al control del cumplimiento de las metas comprometidas ante la COMAP que serán oportunamente reportadas en el correspondiente informe de control y seguimiento.

### **26.2 Proyecto de inversión presentado por DUCSA**

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley N° 16.906 y en su Decreto reglamentario N° 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para lograr una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión asciende a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1 de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. El tope de exoneración dentro del plazo otorgado será el siguiente: para el ejercicio 2011 el 90% del impuesto; en el ejercicio 2012 el 81% y finalmente en el 2013 el 27% del impuesto; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para

las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Adicionalmente, con fecha 26 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley N° 16.906 y en su Decreto reglamentario N° 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por la Sociedad, destinado a la instalación de luminarias LED. El monto total de la inversión asciende a UI 11.290.013 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1 de octubre de 2011 y el 31 de diciembre de 2013.

El beneficio otorgado incluye la exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.774.008, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras: a) la inversión efectivamente realizada en el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a tales efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas y b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Los beneficios antes mencionados fueron considerados en las estimaciones de impuestos realizadas por la Dirección de DUCSA al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, encontrándose sujetos al control del cumplimiento de las metas comprometidas ante la COMAP que serán oportunamente reportadas en el correspondiente informe de control y seguimiento.

### **26.3 Beneficios fiscales de ALUR S.A.**

En aplicación de la normativa fiscal vigente y aprovechando los beneficios fiscales concedidos al Grupo en las Resoluciones del Poder Ejecutivo que han declarado de interés nacional determinados proyectos (20/12/2007, 27/08/2008 y 24/11/2008) el Grupo consideró como exentos los bienes de activo fijo, el valor llave derivado de la operativa con CALNU, los bienes de activo fijo que fueron incorporados a dichos proyectos, y los comprendidos en los beneficios otorgados por la Ley de Inversiones. En consecuencia, la aplicación de dichos beneficios significó un menor pago de Impuesto al Patrimonio al 31 de diciembre de 2013 de \$ 19.304.150 y de \$ 11.598.218 al 31 de diciembre de 2012.

## **Nota 27 - Garantías otorgadas**

Garantías otorgadas por el Grupo:

<b>Por</b>	<b>Moneda</b>	<b>Valor</b>	<b>Equivalente en Pesos</b>
			<b>Uruguayos</b>
Subsidiarias	US\$	14.395.852	308.416.733
	UI	4.019.513.673	11.021.908.443
	UR	22.435	15.199.488
	\$ Arg	785.293	1.699.374
Asociadas	US\$	2.600.000	55.702.400
Negocios conjuntos	US\$	5.000.000	107.120.000

## **Nota 28 - Compromisos asumidos**

### **28.1 Compromisos asociados con Gas Sayago S.A.**

ANCAP garantiza en conjunto con UTE un proyecto llevado a cabo por Gas Sayago S.A. El proyecto incluye el diseño, construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación y almacenamiento de GNL bajo la modalidad "BOOT". El trabajo será ejecutado por una tercera parte. Gas Sayago S.A. está comprometido a pagar al contratista del "BOOT" US\$ 14.000.000 (equivalente a \$ 299.936.000) mensuales por 15 años desde que la estructura esté operativa (estimado a mediados de 2015) y US\$ 7.000.000 (equivalentes a \$ 149.968.000) mensualmente por 5 años más. Adicionalmente, fue acordado un pago variable por volumen real regasificado. Un acuerdo entre ANCAP y UTE estipula que la participación de ambas compañías en la financiación de la estructura será en proporción al uso previsto de dicha estructura, resultando en 10% para ANCAP y 90% para UTE.

### **28.2 Compromisos asociados con Gasoducto Cruz del Sur S.A.**

Con fecha 22 de marzo de 1999 se celebró entre ANCAP y Gasoducto Cruz del Sur S.A. un Contrato de Transporte por el cual ANCAP reservó una capacidad de transporte de 1.500.000 m<sup>3</sup> diarios, durante un plazo de 15 años. El cargo por reserva de transporte firme es de US\$ 0,008419 por m<sup>3</sup>, este cargo será ajustado semestralmente de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Productor- Bienes industriales publicado por la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de los EEUU, o la agencia que la reemplace. Este cargo por reserva de transporte comenzó a operar en noviembre de 2002 e implicará para ANCAP una erogación aproximada de US\$ 4.340.000 (equivalentes a \$ 89.056.800) anuales.

### **28.3 Compromisos asociados con Cementos del Plata S.A.**

El 29 de Setiembre de 2010, Cementos del Plata S.A. ingresó junto a la Compañía de Generación Térmica de Energía Eléctrica (CGTEE), concesionaria de servicios generación térmica de energía en Porto Alegre, a un contrato por el suministro de cal a ser entregado en una de sus plantas en Brasil. El plazo del contrato es de 10 años y puede ser extendido por un plazo adicional de 10 años. CPSA está comprometido a suministrar el producto por un monto aproximado de US\$ 22.000.000 (equivalentes a \$ 471.328.000). Actualmente y por los primeros 2 años de contrato, el producto será comprado por los proveedores en el mercado local para posterior exportación a CGTEE. En paralelo, la compañía está emprendiendo el proceso de construir 2 plantas de cal con el propósito de cumplir con el contrato mencionado. La primera planta inició operaciones en marzo 2013 y comenzó a exportar la producción desde julio de 2013. Se estima que la segunda planta será finalizada de acuerdo a lo previsto en la primera mitad de 2015.

### **28.4 Compromisos asociados con ALUR S.A.**

Las inversiones para la implementación de la Planta de Bioetanol (Fase II) están siendo realizadas en los tiempos estimados, por lo tanto estará operativa en el último cuatrimestre de 2014. Esta planta incrementará la producción de bioetanol y alimentación animal, esto fortalecerá la importancia en la disponibilidad del grano de sorgo como materia prima fundamental. Las inversiones futuras estimadas son de aproximadamente US\$ 80.000.000 (equivalentes a \$ 1.713.920.000).

## **Nota 29 - Contingencias**

### **29.1 Contingencias relacionadas con la inversión en ANCSOL S.A.**

#### ***Modificación de Cláusula de indemnidad Acuerdo de Accionistas***

En el Contrato de Compraventa de Acciones firmado el 30 de setiembre de 2011, las partes PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouuguay S.A. han dejado sin efecto el "Acuerdo de Accionistas" suscripto con fecha 28 de abril de 2006 entre esas partes y la "Adenda Temporal al Acuerdo de Accionistas" suscripta con fecha 19 de mayo de 2010 entre las mismas partes.

Cabe aclarar que de acuerdo al Contrato de Compraventa de Acciones celebrado el 30 de septiembre de 2011 entre PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouuguay S.A., se ha acordado lo siguiente con relación a la indemnidad otorgada por ANCSOL S.A. a favor de la Sociedad y de PDVSA Argentina S.A. prevista en la Cláusula Quinta del Contrato de Compraventa de Acciones celebrado entre PDVSA Argentina S.A. y ANCSOL S.A. de fecha 14 de marzo de 2006: La indemnidad continuará vigente para la totalidad de los reclamos o litigios que resultaren de causa o título anterior al 28 de abril de 2006 y que hubieran sido notificados por la Sociedad con anterioridad al 30 de septiembre de 2011. Aquellos reclamos notificados por la Sociedad con posterioridad a dicha fecha de vencimiento, se considerarán excluidos de la indemnidad asumida por ANCSOL S.A. bajo el Contrato de Compraventa de Acciones celebrado entre PDVSA Argentina S.A., ANCSOL S.A. y Petrouuguay S.A. en fecha 30 de septiembre de 2011, no pudiendo ser exigible la indemnidad en dicho caso por parte de la Sociedad o de PDVSA Argentina S.A.

### ***Reclamo Ambiental en Dock Sud***

Con fecha 13 de julio de 2006 Petrolera del Conosur S.A. fue notificada mediante oficio de la resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina (CSJN) de fecha 20/06/2006, a través de la cual se le requería que en el plazo de treinta (30) días informe -en relación con la Planta que Petrolera del Conosur S.A. posee en el Polo de Dock Sud- (i) sobre los líquidos, residuos y desechos sólidos que arroja a la cuenca del río Matanza – Riachuelo y los gases que emite al aire, su volumen, cantidad y descripción; (ii) si existen (cuenta con) sistemas de tratamiento de residuos; y (iii) si tiene seguros contratados en los términos del artículo 22 de la Ley General del Ambiente N° 25.675. A través de la referida resolución el Máximo Tribunal también convocó a una Audiencia Pública, la que finalmente se celebró los días 5 y 12 de septiembre de 2006, para que los demandados que lo estimaran conveniente informen en forma oral y pública sobre el contenido de los informes que hubieran presentado.

En este contexto, Petrolera del Conosur S.A. respondió, con fecha 08/09/2006, el pedido de informe que le fuera efectuado por la CSJN.

Por resolución de fecha 22 de agosto de 2007, la CSJN requiere a la Autoridad de Cuenca, Estado Nacional, Provincial de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires que emitan una serie de informes en el plazo de 30 días. Asimismo, se ordena correr traslado de la demanda, estableciéndose las reglas que regirán el emplazamiento y las contestaciones respectivas. Las contestaciones se efectúan en forma verbal y por medio escrito en la audiencia que se llevan a cabo desde el día 28 de noviembre de 2007. El Estado Nacional y la Autoridad de Cuenca Matanza – Riachuelo presentan el informe solicitado.

Por resolución de fecha 26 de diciembre de 2007 la CSJN tuvo por contestada la demanda del Estado Nacional, Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, trece Municipalidades, CEAMSE y treinta y una empresas entre las que se encuentra Petrolera del Conosur S.A.

Por resolución de fecha 27 de diciembre de 2007 obra la contestación de demanda efectuada por PCSA por la cual, (i) se tiene a PCSA por parte, y presente la prueba documental acompañada de su contestación de demanda, y remite a lo dispuesto en la resolución de fecha 26 de diciembre de 2007 en los autos principales, respecto a la contestación de demanda y al trámite asignado a las defensas opuestas.

Por resolución de fecha 19 de marzo de 2008, se tiene al actor y terceros que han contestado en tiempo y forma el traslado corrido respecto de la defensa de defecto legal invocada por PCSA y sobre la autenticidad de la documentación acompañada por ésta, haciendo saber a los actores que, respecto a la merituación de la prueba documental acompañada por PCSA, a la misma deberá efectuarse, en su caso en el momento oportuno.

Con fecha 8 de julio de 2008 la CSJN (“Corte Suprema de Justicia de la Nación”) ha dictado sentencia definitiva haciendo lugar a la demanda y condenando a: (i) el Estado Nacional (incluida la

Secretaría de Medio Ambiente de la Nación), (ii) el Estado Provincial, (iii) los Municipios involucrados y (iv) la Autoridad de la Cuenca contemplada en la Ley N° 26.168.

Entre algunas de las medidas contenidas en la mencionada resolución podemos enumerar la obligación de la Autoridad de la Cuenca de: (i) limpieza de los márgenes del río; (ii) saneamiento de basurales y de cloacas; (iii) expansión de red de agua potable; (iv) planes sanitarios; etc.

La CSJN dispuso que la autoridad judicial que tendrá a su cargo la ejecución de la sentencia (con facultad de control, imposición de multas, resolver presentaciones, etc.), será el Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes.

A los fines de un ordenamiento de las actuaciones, la CSJN dispuso la formación de incidentes por cada demandado. Con respecto a PCSA, se ha formado el siguiente incidente: “Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/Estado Nacional y otros s/incidente Petrolera del Conosur S.A.”

En lo referido al juicio principal, en trámite ante la CSJN, los actores han solicitado se fije la audiencia prevista en el art. 360 CPPCCN y se resuelvan las excepciones opuestas por los demandados; la CSJN aún no se ha expedido en relación a ello, encontrándose la causa para el dictado de resolución respecto de las defensas previas opuestas por todos los demandados.

Con fecha 7 de julio de 2009, el Juzgado Federal de Quilmes, al cumplirse un año del dictado de la sentencia de la CSJN, emitió una resolución en la cual se analizó el avance del cumplimiento de los objetivos impuestos en la sentencia de referencia.

Asimismo, y siempre en cumplimiento de los objetivos impuestos por la CSJN en la sentencia de fecha 8 de julio de 2008, Aysa S.A. ha presentado un informe, en el cual se puede observar un relevamiento aéreo de todas las industrias que se encuentran asentadas a lo largo de los Partidos de Ezeiza, Cañuelas, Marcos Paz, Las Heras y La Matanza, con detalle de las industrias que realizan vuelcos de residuos industriales con o sin tratamientos. El informe no abarca a las empresas de Dock Sud.

En este sentido, la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) en cumplimiento con lo dispuesto por la resolución de fecha 7 de julio de 2009, de intensificar las inspecciones sobre las industrias a los fines de detectar los posibles agentes contaminantes, informó que ha procedido a intensificar las inspecciones, dando prioridad sobre las empresas que se mencionan en el material filmico presentado por Aysa S.A.. La Sociedad se encuentra inscrita en el ACUMAR y ha recibido inspecciones de las cuales no han surgido observaciones.

Con fecha 22 de noviembre de 2011, la Sociedad fue notificada de la resolución de Presidencia de ACUMAR N° 1114/2011 de fecha 17 de noviembre de 2011, en la que se declara Agente Contaminante.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, la sociedad interpuso un Recurso de Reconsideración y Nulidad por ante ACUMAR contra la mencionada Resolución y e 10 de enero de 2012 presentó el Plan de Reconversión Industrial (PRI), el cual fue nuevamente presentado con fecha 17 de diciembre e de 2012. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios, PRI se encuentra bajo estudio en el área pertinente de la ACUMAR.

Por último, el Directorio y la Gerencia de PCSA consideran que las operaciones de la Sociedad se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en Argentina.

El mencionado reclamo no fue posible cuantificar por el Grupo y se considera que existe una probabilidad remota de que la misma tenga que realizar pagos, por lo cual no se registró ninguna posible contingencia dentro del capítulo “Provisiones” de los presentes estados contables consolidados.

### ***Reclamo ambiental Cícero María Cristina y otros***

La Actora, junto a 71 habitantes de la “Villa Inflamable” situada en la localidad de Dock Sud, promovieron demanda de daños y perjuicios, solicitando a las empresas demandadas en su conjunto, el resarcimiento por los daños individuales supuestamente ocasionados en los bienes, la salud y la moral de cada uno de los accionantes, así como también la reparación de los daños ocasionados al medio ambiente.

Las demandadas son, las empresas Antivari S.A.C.I., Shell C.A.P.S.A., Destilería Argentina de Petróleo S.A. (D.A.P.S.A.), Odfjell Terminals Tagsa S.A., Repsol YPF S.A., Y.P.F. Residual S.A., Petrobras Energía S.A., Dow Química Argentina S.A., Metanol S.A., Petro Río Compañía Petrolera S.A., Tri Eco S.A. y Petrolera del Conosur S.A.

Los accionantes atribuyen a las demandadas la generación de desechos tóxicos y residuos peligrosos que habrían contaminado el suelo, aire y agua de toda la zona, lo cual habría ocasionado daños en la salud de los actores.

Los daños individuales, cuyo resarcimiento reclaman, ascienden en su conjunto a la suma de Arg\$ 32.835.000 (equivalentes a \$ 71.054.940 al tipo de cambio de cierre); o lo que en más o en menos resulte de la prueba a producirse.

Asimismo se reclaman intereses hasta el momento del efectivo pago, no indicando la tasa a aplicar, y las costas del juicio.

En cuanto a la cuantificación de los daños ocasionados al ambiente, señalan que ello surgirá de la prueba a producirse durante el proceso, por lo que no formulan cuantificación numérica alguna.

Durante el primer trimestre del año 2007 Petrolera del Conosur S.A. respondió la demanda y ofreció la prueba correspondiente.

Con fecha 28 de Mayo de 2008 y por decisión del tribunal, se celebró una audiencia (art 36 CPCCPBA) a fin de que las partes intenten una conciliación, la cual no fue posible.

Con fecha 8 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación (“CSJN”) dictó sentencia definitiva en el juicio: “Mendoza c/Estado Nacional y otros”. Conforme se desprende de la misma, dicho proceso produce litispendencia respecto de las demás acciones colectivas que tuviesen por objeto una controversia sobre el mismo bien jurídico.

Durante el mes de febrero de 2009, los abogados de la actora han solicitado que en función de lo que surge de la sentencia dictada por la CSJN y mencionada en el párrafo precedente, el expediente sea remitido al Tribunal Federal de Quilmes para continuar allí su tramitación.

El mencionado reclamo no fue posible cuantificar por el Grupo y se considera que existe una probabilidad remota de que la misma tenga que realizar pagos, por lo cual no se registró ninguna posible contingencia dentro del capítulo “Provisiones” de los presentes estados contables consolidados.

### **29.2 Contingencias relacionadas con la inversión en Petrouuguay S.A.**

Petrouuguay S.A. posee el siguiente reclamo relacionado con disponibilidad de divisas por exportaciones, que en opinión del Directorio y la Gerencia de la Sociedad y de sus asesores legales, posee perspectiva posible:

El Decreto N° 1.589/1989 del Poder Ejecutivo Argentino establece que los productores con libre disponibilidad de petróleo crudo, gas natural y/o gases licuados en los términos de la Ley N° 17.319 y decretos complementarios, y los productores que así lo convengan en el futuro, tendrían

la libre disponibilidad del porcentaje de divisas proveniente de tales exportaciones, establecido en los concursos y/o renegociaciones, o acordados en los contratos respectivos. En todos los casos, el porcentaje máximo de libre disponibilidad de divisas no podría exceder el 70% de cada operación.

Durante el año 2002, diferentes organismos de asesoramiento del Estado Nacional emitieron interpretaciones que consideraban derogado implícitamente el Decreto N°1.589/1989 en lo que respecta a la libre disponibilidad de las divisas como consecuencia de la emisión del Decreto N° 1.606/2001.

El Decreto N° 2.703/2002, que entró en vigencia el 31 de diciembre de 2002, estipuló que los productores de petróleo crudo, gas natural y gases licuados debían ingresar como mínimo el 30% de las divisas provenientes de la exportación de petróleo crudo de libre disponibilidad o de sus derivados, gozando de la libre disponibilidad del porcentaje restante. Dicha norma dejó subsistente el problema en relación a las divisas provenientes de las exportaciones realizadas durante el año 2002, con posterioridad a la entrada en vigencia del Decreto N° 1.606/2001.

El Banco Central de la República Argentina ha iniciado un sumario a Petrouuguay S.A. y formulado cargos por tres exportaciones del año 2002 realizadas con posterioridad a la vigencia del Decreto N° 1.606/2001 y antes de entrar en vigencia el Decreto N° 2.703/2002, por considerar que el 30% de los importes de esas exportaciones fueron supuestamente ingresados fuera de término y que presumiblemente el 70% no fue ingresado (por un importe de US\$ 332.774 (equivalente a \$ 7.129.350)). La empresa procedió a la presentación del descargo y del ofrecimiento de prueba correspondiente, formulando también planteos previos de nulidad y de afectación de garantías constitucionales.

Existe como precedente una reciente sentencia judicial, que se encuentra firme, dictada en un sumario iniciado contra otra sociedad exportadora de hidrocarburos, en el que se planteaba la misma cuestión y en el que se absolvió de culpa y cargo a la sociedad y a sus directores por considerar que dicha sociedad se encontraba exenta del ingreso y negociación del 70% de las divisas provenientes de exportaciones de hidrocarburos.

En lo que refiere a la presunta infracción por demora en el ingreso del 30% del monto de las cobranzas de las tres exportaciones cuestionadas, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en los asuntos "Docuprint" del 28 de julio de 2009, ha interpretado que las flexibilizaciones dispuestas por el Banco Central de la República Argentina durante el año 2005 para los plazos de ingreso y liquidaciones de divisas, trasuntan cambios en las normas penales cambiarias que deben ser aplicables al caso bajo examen por aplicación del principio constitucional de retroactividad de la ley penal más benigna. Ello debería relevar a Petrouuguay S.A. del posible riesgo de la infracción de US\$ 142.618 (equivalente a \$ 3.055.448), porque los efectos de las normas de complemento operan de pleno derecho.

Por lo expuesto, el Directorio y la Gerencia de Petrouuguay S.A. entienden que los elementos de defensa desarrollados, aportados y ofrecidos como prueba a producir resultan sólidos frente al reclamo del Banco Central de la República Argentina.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el citado sumario se encuentra en trámite y para proveerse el ofrecimiento de prueba.

Adicionalmente, existen diversos reclamos aduaneros, por un monto total de capital nominal de aproximadamente US\$ 1.500.000 (equivalente a \$ 32.136.000), para los cuales no se ha constituido previsión debido a que el Directorio y la Gerencia de Petrouuguay S.A., en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha y a la opinión de sus asesores legales externos, han considerado que resulta poco probable un resultado final desfavorable.

### **29.3 Contingencias relacionadas con la inversión en CABA S.A.**

#### ***Contingencias originadas en reclamos comerciales***

Existe una acción judicial iniciada por un competidor que reclama daños y perjuicios derivados de supuestos hechos y omisiones de la administración pública (Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación y Cultura) y de entes públicos (ANCAP) y privados (UNIT, Licogin S.R.L., Nafirey S.A. y CABA S.A.), así como actos de competencia desleal de éstos que supuestamente afectaron la actividad de la actora en el mercado por un monto aproximado de US\$ 62.000.000 (equivalente a \$ 1.328.288.000). La demanda fue contestada por CABA S.A. el 7 de setiembre de 2009, llevándose a cabo la audiencia preliminar el 17 de setiembre de 2010, la cual ante excepciones planteadas fue postergada para el 16 de febrero de 2011. En esa ocasión, la Justicia acogió a una excepción interpuesta por CABA S.A. en base a la cual los abogados de la empresa entienden que por la vía de los hechos el monto del reclamo se reduce a no más de US\$ 15.000.000 (equivalente a \$ 321.360.000). Ante ello, los actores presentaron acción de Nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, quedando todo el proceso suspendido hasta tanto éste último se expida. Los abogados de la empresa entienden que existen razones de hecho y de derecho que permiten estimar como poco probable que la parte actora obtenga en dicho proceso una sentencia a su favor, por lo que la contingencia fue considerada remota por la gerencia y por lo tanto no se reconoció provisión.

#### ***Contingencias originadas en reclamos laborales***

En el año 2012, CABA S.A. y Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR S.A.), han recibido intimación judicial de empleados de ALUR S.A. por el pago y regularización de aportes a su entender no efectuados en relación a un régimen bonificado de aportes, el cual poseían en ANCAP antes de pasar a desempeñarse laboralmente en CABA S.A. y posteriormente en ALUR S.A. (ALUR S.A. es una empresa del grupo ANCAP que continuó con las operaciones que CABA S.A. cesó en la destilería de Paysandú). La intimación no contiene requerimiento de pago de una suma concreta y a la fecha la intimación fue contestada por ALUR S.A. en coordinación con los asesores de CABA S.A.. Según los abogados de CABA S.A. existen argumentos que permitirían una defensa seria a favor de los intereses de la misma.

### **Nota 30 - Deuda por compra de petróleo crudo a Petróleos de Venezuela S.A.**

Con fecha 29 de julio de 2005 ANCAP ha suscripto el Contrato Marco de Compra - Venta de Crudo y/o Productos con Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), dentro del Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas suscripto entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay el 2 de marzo de 2005.

De acuerdo con las condiciones de dicho contrato ANCAP podrá adquirir un volumen de Crudo y/o Producto de hasta 43.800 barriles diarios, cuyo destino será el consumo final en la República Oriental del Uruguay. El contrato tendrá una duración de un año prorrogable automáticamente por períodos iguales y sucesivos, contados a partir de la fecha de la firma del Acuerdo de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay.

El precio FOB aplicable a cada cargamento se acuerda mensualmente entre las partes para las cargas de crudo y anualmente para las cargas de productos.

La forma de pago de cada cargamento será la siguiente:

- un monto no inferior al 75% del valor del cargamento se pagará a los 90 días siguientes a la fecha del conocimiento de embarque y generará un interés del 2%.
- el monto remanente que no será mayor del 25% del valor del cargamento, será pagadero en 15 años contados a partir del segundo año de la fecha del conocimiento de embarque correspondiente, debido a que se conceden dos años de gracia, con vencimientos anuales a partir del tercer año consecutivo, más el interés del 2% anual correspondiente al período de gracia y del

2% anual correspondiente a los 15 años de financiamiento. Esta deuda se documentará mediante la entrega a PDVSA por parte de ANCAP de 15 pagarés consecutivos con vencimientos anuales.

La deuda que mantiene ANCAP por la compra de petróleo crudo con PDVSA es un instrumento financiero de acuerdo con la definición dada por la Norma Internacional de Contabilidad N° 39, y por lo tanto el mismo se ha valuado inicialmente a su valor razonable, que es diferente al valor nominal del pasivo contraído. El costo del petróleo crudo comprado equivale al valor razonable del instrumento financiero entregado.

A los efectos del cálculo del valor razonable del pasivo que se genera en el momento de la compra de cada cargamento de petróleo crudo, se descontaron los flujos de efectivo futuros a pagar correspondiente a cada cargamento utilizando la tasa de interés a la cual ANCAP ha obtenido fondos a largo plazo.

Con fecha 27 de diciembre de 2012, el Directorio de ANCAP, según Resolución N° 1590 determinó aceptar la oferta formulada por el Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal en su nota de fecha 26 de diciembre de 2012, mediante la cual ofrece a ANCAP la enajenación al precio de US\$ 517.268.037 (equivalente a \$ 9.933.615.377) de instrumentos de crédito representativos de la deuda que mantenía ANCAP con PDVSA Petróleo S.A. cuyo monto total nominal asciende a la suma de US\$ 828.398.319 (equivalente a \$ 15.908.560.987). Esta operación representó una ganancia de \$ 1.228.079.198 al 31 de diciembre de 2012 que se determinó comparando el valor en libros de \$ 11.161.694.574 con el valor de cancelación de \$ 9.933.615.376.

Con fecha 2 de enero de 2013 ANCAP firmó un contrato de préstamo con el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante “MEF”), en el cual este le otorga un préstamo a ANCAP por el monto de US\$ 517.268.037 equivalentes a la fecha a Unidades Indexadas 3.940.699.680 (equivalente a \$ 10.035.517.186) que se cancelará en Unidades Indexadas en 12 cuotas anuales.

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 ANCAP adeuda a PDVSA el siguiente importe correspondiente a operaciones amparadas en este contrato:

	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor Razonable al inicio</u>	<u>Diferencia</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Dic-13	6.927.215.735	5.467.845.698	1.459.370.037
Dic-12	2.883.324.866	2.316.296.301	567.028.565

### Nota 31 - Información por segmentos

Un segmento de operación es un componente de ANCAP que desarrolla actividades de negocios de las que obtiene ingresos o incurre en gastos, cuyos resultados de operación son revisados en forma regular por el Directorio de ANCAP en la toma de decisiones, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos de operación incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden inversiones temporarias, activos, pasivos y resultados asociados a la administración central.

ANCAP incluye los siguientes segmentos principales de negocio:

- *Energía*, que comprende la importación y refinación de petróleo crudo y sus derivados; comercialización de combustibles líquidos, semilíquidos y gaseosos; importación, elaboración y comercialización de lubricantes; industrialización y comercialización de solventes químicos y actividades de prospección, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos.

- *Cementos*, que comprende la fabricación y comercialización de cemento – Pórtland y la exploración y explotación de recursos minerales.
- *Sucro-Alcoholero*, que comprende la producción, industrialización, fraccionamiento, comercialización, distribución, importaciones y exportación de alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos y distribución de solventes y la producción y comercialización de bebidas alcohólicas y alcoholes.

	<b>Dic-13</b>				
	<i>Segmento</i>				<b>Otros segmentos</b>
	<b>Energía</b>	<b>Cementos</b>	<b>Sucro-alcoholero</b>	<b>Total</b>	
Ingresos de actividades ordinarias	58.312.331.333	3.317.234.491	4.306.936.711	65.936.502.535	866.667
Ingresos inter-segmentos	(1.576.360.078)	(332.085.064)	(2.870.725.104)	(4.779.170.246)	(866.667)
<b>Ingresos del segmento</b>	<b>56.735.971.255</b>	<b>2.985.149.427</b>	<b>1.436.211.607</b>	<b>61.157.332.289</b>	<b>-</b>
Resultados por segmentos antes de impuestos	(2.937.014.887)	(1.013.310.122)	(55.932.813)	(4.006.257.822)	(959.417)
Costos financieros netos	(2.491.552.424)	94.198.973	(269.384.847)	(2.666.738.298)	-
Depreciaciones y amortizaciones	(972.139.912)	(36.270.961)	(112.171.802)	(1.120.582.675)	-
Resultado por inversión en otras empresas	(58.220.372)	-	-	(58.220.372)	-
<b>Activos del segmento</b>	<b>47.123.946.909</b>	<b>11.529.986.789</b>	<b>5.939.928.072</b>	<b>64.593.861.770</b>	<b>12.434.446</b>
De inversiones en otras empresas	871.816.044	-	-	871.816.044	-
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>38.732.090.466</b>	<b>3.667.468.516</b>	<b>4.426.199.496</b>	<b>46.825.758.478</b>	<b>777.070</b>

	<b>Dic-12</b>				
	<i>Segmento</i>				<b>Otros segmentos</b>
	<b>Energía</b>	<b>Cementos</b>	<b>Sucro-alcoholero</b>	<b>Total</b>	
Ingresos de actividades ordinarias	67.374.906.567	2.996.156.743	3.228.599.672	73.599.662.982	-
Ingresos inter-segmentos	(1.405.342.454)	(243.772.568)	(1.719.862.767)	(3.368.977.789)	-
<b>Ingresos del segmento</b>	<b>65.969.564.113</b>	<b>2.752.384.175</b>	<b>1.508.736.905</b>	<b>70.230.685.193</b>	<b>-</b>
Resultados por segmentos antes de impuestos	71.339.841	(374.924.224)	(108.000.192)	(411.584.575)	-
Costos financieros netos	1.046.144.435	(12.181.296)	(21.091.712)	1.012.871.427	-
Depreciaciones y amortizaciones	(910.740.403)	(43.322.125)	(106.103.069)	(1.060.165.597)	-
Resultado por inversión en otras empresas	(61.271.186)	-	-	(61.271.186)	-
<b>Activos del segmento</b>	<b>35.074.959.125</b>	<b>15.120.281.724</b>	<b>3.942.382.753</b>	<b>54.137.623.602</b>	<b>-</b>
De inversiones en otras empresas	814.918.047	-	-	814.918.047	-
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>27.281.784.416</b>	<b>3.431.518.432</b>	<b>1.891.626.613</b>	<b>32.604.929.461</b>	<b>-</b>

## **Nota 32 - Información complementaria artículo 2º Ley N° 17.040 (ANCAP individualmente considerado)**

### **a) Número de funcionarios y variación en los últimos cinco ejercicios**

#### **Evolución del Personal según relación funcional**

<b>Relación Funcional</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>Variac.</b>	<b>2011</b>	<b>Variac.</b>	<b>2012</b>	<b>Variac.</b>	<b>2013</b>	<b>Variac.</b>
Permanente	1796	2218	23%	2172	-2%	2188	1%	2233	2%
Contratado	-	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Cotratado a término	28	-	-100%	-	0%	7	0%	16	0%
Contrato Función Pública	516	41	-92%	158	285%	226	43%	353	56%
Marítimo	67	68	1%	76	12%	80	5%	83	4%
Becario y Pasantes	38	-	-100%	4	100%	101	100%	125	0%
Suplentes Dpto. Médico	5	5	0%	5	0%	5	0%	5	0%
Retiro por Incentivo	181	166	-8%	138	-17%	36	-74%	10	-72%
Convenio CNR	12	12	0%	2	-83%	1	-50%	-	-100%
Subsidio BPS	5	3	-40%	2	-33%	-	-100%	7	100%
<b>TOTAL</b>	<b>2.648</b>	<b>2.513</b>		<b>2.557</b>		<b>2.644</b>		<b>2.832</b>	

**b) Ingresos desagregados por División**

Concepto	Dic-13			Dic-12
	Energía	Pórtland	Total	Total
	\$	\$	\$	\$
Ing. Operativos brutos	76.622.313.414	1.503.498.968	78.125.812.382	84.475.006.492
Ingresos diversos	257.822.267	3.111.196	260.933.463	425.588.869
Resultado de inversiones	266.060.822	(122.525.066)	143.535.756	383.132.531
Intereses ganados	34.898.859	73.646	34.972.505	87.014.606
Descuentos obtenidos	1.897.275	234.757	2.132.032	2.108.234
Diferencia de cambio	-	-	-	747.474.796
Otros ingresos: Swap y letras	176.752.226	-	176.752.226	1.228.079.198
<b>Total Ingresos</b>	<b>77.359.744.863</b>	<b>1.384.393.501</b>	<b>78.744.138.364</b>	<b>87.348.404.726</b>

**c) Egresos desagregados por División**

Concepto	Dic-13			Dic-12
	Energía	Pórtland	Total	Total
	\$	\$	\$	\$
Costo de ventas	50.307.710.344	1.843.063.929	52.150.774.273	60.922.206.065
IMESI	10.695.196.138	-	10.695.196.138	9.362.560.920
Descuentos y bonificaciones	9.172.526.379	117.194.239	9.289.720.618	8.181.178.160
Contribución al fideicomiso	2.727.628.640	-	2.727.628.640	2.569.410.934
Gastos de adm. y ventas	4.780.386.032	229.818.693	5.010.204.725	5.564.055.143
Gastos diversos	211.768.975	15.971.348	227.740.323	159.473.275
Diferencia de cambio	1.992.901.616	(19.067.803)	1.973.833.813	-
Intereses y com. pérdidas	695.985.862	55.337	696.041.199	1.081.531.245
Impuesto a la renta	(425.956.301)	-	(425.956.301)	(198.855.960)
<b>Total Egresos</b>	<b>80.158.147.685</b>	<b>2.187.035.743</b>	<b>82.345.183.428</b>	<b>87.641.559.782</b>
<b>Resultado</b>	<b>(2.798.402.822)</b>	<b>(802.642.242)</b>	<b>(3.601.045.064)</b>	<b>(293.155.056)</b>

**d) Activos desagregados por División**

Concepto	Dic-13			Dic-12
	Energía	Pórtland	Total	Total
	\$	\$	\$	\$
Activo Corriente	23.913.382.554	2.309.774.380	26.223.156.934	21.178.991.240
Activo no Corriente	26.610.208.828	7.018.399.845	33.628.608.673	30.595.126.856
<b>Total Activo</b>	<b>50.523.591.382</b>	<b>9.328.174.225</b>	<b>59.851.765.607</b>	<b>51.774.118.096</b>

**e) Impuestos pagos y montos recaudados como agente de retención:**

	Dic-13	Dic-12
	\$	\$
Impuesto al Patrimonio	705.945.888	706.936.181
Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (Nota 20)	229.435.604	-
Impuesto Específico Interno	9.540.110.145	9.329.058.448
Impuesto al Valor Agregado	2.098.636.471	5.632.710.602
Impuesto para el Tribunal de Cuentas	13.089.625	14.748.770
Fideicomiso Energético - FUDAEE	45.985.931	-
Retenciones IVA e Imp.a la renta	857.350.984	693.583.207
<b>Total impuestos</b>	<b>13.490.554.648</b>	<b>16.377.037.208</b>

**f) Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se realizaron versiones de fondos a rentas generales.**

## **Nota 33 - Hechos posteriores**

### **33.1 Préstamos bancarios**

El 20 de febrero de 2014, el Directorio de ANCAP de acuerdo a la Resolución N° 229/2/2014, resolvió autorizar la renovación por un año del préstamo otorgado por BLADDEX por el monto de US\$ 70.000.000 (\$ 1.499.680.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013) y autorizar la cancelación del préstamo por US\$ 80.000.000 (\$ 1.713.920.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013) aprobado el 21 de febrero de 2013, y la utilización de la nueva línea para compra de crudo por US\$ 80.000.000.

El 20 de febrero de 2014, el Directorio de ANCAP de acuerdo a la Resolución N° 251/2/2014, resolvió autorizar la renovación por un año del préstamo otorgado por el BROU por el monto de US\$ 75.000.000 (\$ 1.606.800.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013).

El 28 de febrero de 2014, el Directorio de ANCAP de acuerdo a la Resolución N° 289/2/2014, resolvió autorizar la suscripción en conjunto con ALUR S.A. de un préstamo con el HSBC por US\$ 3.000.000 (\$ 64.272.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013) más intereses con vencimiento en el 23 de febrero de 2015.

El 13 de marzo de 2014, el Directorio de ANCAP según Resolución N° 353/3/2014 autorizó la suscripción del contrato de fianza solidaria con el Banco Santander a favor de ALUR S.A. por un monto de US\$ 5.000.000 (\$ 107.120.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013).

Con fecha 26 de junio de 2014, el Directorio de ANCAP, según Resolución N° 815/6/2014, decidió utilizar línea de financiación del Banco BANISTMO S.A. por un monto de US\$ 50.000.000 (\$ 1.071.200.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013) por el plazo de un año. Al mismo tiempo se procedió a la cancelación de un préstamo con el HSBC por el mismo importe.

Con fecha 26 de junio de 2014, el Directorio de ANCAP, según Resolución N° 855/6/2014, resolvió autorizar la renovación del préstamo otorgado por el Banco Santander Overseas Bank Inc. por un monto de US\$ 70.000.000 (\$ 1.499.680.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013) por un plazo de seis meses.

Con fecha 31 de julio de 2014, el Directorio de ANCAP, según Resolución N° 1065/7/2014 resolvió aprobar la utilización de la línea de financiación aprobada por el Banco BNP PARIBAS por un monto de US\$ 60.000.000 (\$ 1.285.440.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013)

Con fecha 31 de julio de 2014, el Directorio de ANCAP, según Resolución N° 1054/7/2014 resolvió aprobar la utilización de la línea de financiación aprobada por el Banco ITAÚ UNIBANCO S.A. por un monto de US\$ 50.000.000 (\$ 1.071.200.000 a tipo de cambio de 31 de diciembre de 2013)

### **33.2 Inversiones en otras empresas**

#### **Gas Sayago S.A.**

El 23 de febrero de 2014, ANCAP como accionista de Gas Sayago S.A., transfirió a dicha compañía \$ 15.000.000 en efectivo. Este importe será integrado como aporte de capital luego de que el Directorio cumpla con la autorización de incremento de capital aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de octubre de 2013.

El 27 de marzo de 2014, el Directorio de ANCAP, según Resolución N° 464/3/2014 resolvió autorizar la suscripción de un documento de extensión transitoria de la fianza solidaria otorgada con el CITIBANK N.A., Sucursal Uruguay, por un monto de US\$ 3.000.000 (\$ 64.272.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013).

Con fecha 26 de junio de 2014, el Directorio de ANCAP, según resolución N° 892/6/2014 resolvió autorizar un aporte de \$ 5.000.000

**Ancsol S.A.**

Con fecha 3 de febrero de 2014, el Directorio de ANCSOL S.A. resolvió otorgar fianza a favor de Banco ITAU Argentina por préstamo bilateral a nombre de Carboclor S.A. por \$ Arg 20.000.000 (\$ 43.280.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013).

**Alur S.A.**

Con fecha 5 de junio de 2014, el Directorio de ANCAP, según Resolución N° 789/6/2014, resolvió aprobar un contrato de fianza solidaria a favor de Renmax Corredor de Bolsa S.A. por el término de un año, por un monto de US\$ 1.000.000 (\$ 21.424.000 a tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013).

—:—